

S E R M O N

DE LA CONCEPCION DE
MARIA SANTISSIMA.

Triunfo de su primera Gracia, ilustrada de la
Gloria de CHRISTO N. S. Resuscitado.

F I E S T A,

Que la Real Congregacion Española del SS. Sacramento, y
de la Gloriosissima Resurreccion, implorando el mas feliz
Alumbramiento de la S. C. C. A. y R. M. de la Empera-
triz, y Reyna N. S. solemnizó la Dominica in Albis en
su Real Oratorio, renovando el voto, y Juramento de
defender el primer instante de su Pureza.

Siendo sus Gobernadores los Ilustrísimos Señores

D. Lupercio Mauleon, Marques Conde de Robio. D. Diego
de Ribas, del Consejo de S. M. C. C. en el de Santa Clara;

D. Marcelo de Aynsa, del Consejo de S. M. C. C. Abo-
gado Fiscal, y Patrimonial del Reyno de Aragon.

Predicó el Reverendísimo P. M.

FR. FRANCISCO ARTETA

*Del Real Orden de N. S. de la Merced, Redencion
de Cautivos, Predicador de S. M. C. y C.*

DEDICASE

Al Ilustrísimo Señor Marques

CONDE DE ROBIO

Lugarteniente de la Regia Camara de Napoles.



EN NAPOLES, Por Feliz Mosca en el año de 1718.

Con licencia de los Superiores.

AL ILUSTRÍSSIMO SEÑOR
D. LUPERCIO
MAULEON
Y VILLABA

Consejero de los Reales Supremos de Italia, y España,
 Lugarteniente de la Reg. Cam. en el Reyno
 de Napoles; Marques Conde de Robio, &c.



*O pudiera, sino enagenando el re-
 conocimiento de mi obligacion, y
 gratitud, no dedicar este Sermon
 a V. S. Ilustrissima, como a Due-
 ño de su argumento, y mas Due-
 ño de mi persona. No le ofrezco
 por cumplir con la vulgar co-
 stumbre de elegir Mecenas; que alguna vez a de ba-
 zar la inclinacion de el genio, lo que ha echo tan-
 tas el uso. Desde que le oyò V. S. Ilustrissima, y so-
 specho, aunque sin meritos de la voz, que con aten-
 cion, y agrado, la diò la animosidad de trasladarse
 a la pluma. Si pareciere audacia, la defenderè con
 sus discretissimos oydos, que a no averla alentado*

tan favorablemente, no respirara a sus ojos. A toda la luz se ofrece de su vista perspicacissima, y buyendo como sombra, la que sigue como proteccion, confia ser bien mirada, aviendo sido por su dignacion sola, tan accepta a sus oydos.

*Su argumento no renounce otro acreedor, que V.S. Ilustrissima, no solo, porque en el Real Oratorio de el Santissimo Sacramento, y Christo Resuscitado, se predicò a la Real inclyta Congregacion Española, de quien es V.S. Ilustrissima el mas digno, y primero Governador: sino es, porque siendo su materia el primero instante victorioso de la Gracia de Maria, elevada en la Resurreccion de el hijo a las glorias de su triunfo; y su circunstancia oportuna, el juramento, y voto renovado en su defensa, para implorar el mas feliz alumbramiento de la Emperatriz, y Reyna nuestra Señora (que Dios guarde); debió a V.S. Ilustrissima sobre la pompa, y magnificencia, que ilustrò el Templo, y el culto, la puntual restauracion de el juramento, y voto, que desde el año de ~~cinco~~ y cinco de el siglo passado, avia comenzado a desmayar tibiamente: facilitando el zeloso vigilante in-
fante de V.S. Ilustrissima el recobro de su primero fervor; y dejando, bien que costosamente, en los preciosos terminos de deuda, el restaurado empeño de defender la Reyna de la hermosura.*

Sien-

Siendo, pues, la oportunidad el esperada alumbramiento de N. Emperatriz Reynante, se a echo imprescindible generosidad (siempre congenita a V. S. Ilustrissima) la ostentosa demonstracion de su esperanza: porque aviendo pasado de Potestad en las Ciudades de Como, Novàra, y Milan: de Questor, y Senador en su Magistrado a la Junta de Italia en Barcelona con plaza de Regente en su Consejo Supremo, fue el merito de V. S. Ilustrissima de distincion tan apreciable, que elevandole la Real confianza de nuestra Emperatriz, y Reyna, le destinò señaladamente a su Real servicio, con ventajosa satisfaccion, en la Real Jornada de Barcelona a Milan. Este relevante favor, y Regia superlativa fineza, no deja arbitrio a V. S. Ilustrissima; que claro es, que quien se esmeraba entonces en el merito de servir su Real peregrinacion, se avia de esmerar aora, magnificando la Esperanza de su Regia fecundidad.

A mas de que aunque en el grande empleo de Lugarteniente en el Reyno de Napoles, adonde pasò V. S. Ilustrissima desde el Supremo de España, no le debiera la Nacion Española otra gloria, que la de aver prevenido a sus votos la esperanza de el alumbramiento mas feliz, mas deseado de su lealdad: que el esplendor, y la grandeza de el culto, consagrado al primero instante de la gracia de Maria, que prote-

staron

staron votos, y juramentos Españoles en su defensa; le reconoceria por su legitimo acreedor, no acabando de proclamar la grandeza de su generoso animo, manifestado en la fe de la Emperatriz Reynante, y mas descubierto, como mas Religioso, en el culto de la Reyna Emperatriz de el Cielo.

Todo, Señor, se proporciona a la hidalga naturaleza, y clara sangre de V. S. Ilustrissima: y aunque, mortificandome en los intereses de Navarro, deba abstenerme, porque la prolijidad de la ~~relacion~~ no ofenda la notoriedad. No obstante, es mas que cierto, que la Noble Casa de Mauleon, de quien viene V. S. Ilustrissima, es una de las doze primeras Casas Nobles, o Casas de ricos hombres, que en el Reyno de Navarra instituyó D. Garcia: siendo la de Villaba de tan notoria calidad, como ser reputada en aquel Reyno por una de las primeras, que ilustra su noble Sol Montañes. Espero a V. S. Ilustrissima tan generoso, que siendo deuda el sermón, lo à de admitir como obsequio. Asi lo confio de su generosidad, y asi le guarde Dios, para gloria de su Nacion, &c.

Ilustrissimo Señor

El menor, y mas favorecido Capellan de V. S. Ill.

Q. B. S. M.

Fr. Francisco Arteta.

*Aprobacion del Reverendissimo P. Miguel Garcia,
de la Sagrada Religion de la Compania de Jesus,
Prefecto de la Real Congregacion de Cavalleros
Españoles de la Purissima Concepcion de Maria
Santissima, Madre de Dios, y Señora nuestra,
fundada en su Colegio de S. Francisco Xavier.*

HE leído con atenta veneracion la Oracion Panegirica de la Concepcion de Maria Santissima. Teiunfo de su primera Gracia, ilustrada de la Gloria de Christo S. N. Resuscitado. Fiesta, que la Real inclita Congregacion Española del Santissimo Sacramento, &c. Su Orador el Reverendissimo P. M. Fr. Francisco Arteta, del Real, y Militar Orden de N.S. de la Merced, Redencion de Cautivos Christianos, Maestro del Numero, Examinador Sinodal del Arcoobispado de Toledo, Predicador de S.M.C. y C.

En toda ella veo, que la soborania del eminente Magistral ingenio del Autor, por mas piguelas, que le ciñan de circunstancias heterogeneas, Evangelios diversos, de asuntos como forzados, y sin tiempo; a todas, y cadauna halla su fecunda feliz fantasia, con hermosa facundia natural consonancia de Misterios, como que fuesen eleccion propria, y no recibidas del a caso, u del tiempo. En la Resurreccion gloriosa del hijo, la Concepcion casi gloriosa de la Madre; en la Renovacion del Voto, y Juramento, que tienen por blanco lo mejor de lo Santo, lo mejor de la Santidad, y gracia del primer instante: En el Sacramento de la Eucaristia, Misterio por antonomasia de fe, insinua lo proximo canonizable del Misterio: en la fecundidad de la Madre, que tal la pinta S. Juan en sus Revelaciones Canonicas del Apocalipse a Maria en su Concepcion anuncia la deseada facundidad

dad de Varon Imperial á la C. C. Augustissima Emperatriz ; *Et in utero habens* . En fin por mas cadenas , con que se pretenda aprisionar a Sanfon , a solo Sanfon le era muy facil desahirse dellas con asombro , a beneficio dela admirable sutileza nativa de sus cabellos , corona de aquella gran cabeza de Religioso Nazareno : Redentor de su pueblo aquel , y este gran lustre Religioso de la Nobilissima Religion Redentora . He insinuado mi veneracion , y sentimiento del Panegyrico , y del Panegyrista , sin tropezar en cosa alguna contra el decoro de la fe , y sacros Dogmas , salvo , &c. De este de S. Francisco Xavier de Napoles , a 20. de Mayo de 1718.

Miguel Garcia S. J.

Visa relatione, imprimatur . Neap. 21. Maii 1718.

CAN. D. NICOLAUS ROTA PROVIC. GEN.

**D.P.M. Giptius Canonicus super editione
librorum Eminentissimi Deputatus.**

Cum ergo sero esset die illo, una Sabbatorum. Joan. 20. De qua natus est Jesus. Matth. 1. Caro mea. Joan. 6.



En Marmol: que fuera (1) que en esta piedra tropezasse, y aun cayesse deslumbradamente el Dragon, asta dar de ojos su ceguedad, astaquebrantarse la caveza obstinadamente infiel. Un marmol, pues, portentoso, que destruye, que concibe mysteriosamente, y mysteriosamente pare: que destruye devorando al Enemigo de la muerte: que concibe a un muerto para parirle gloriosamente resuscitado, es en frase del culto Chrysologo, todo el laurel, todo el triunfo de nuestro Dueño. Todo el orden de naturaleza se muda, y reconociendo por causa de este mystico desorden, ver que la casa de la muerte se transforma en Palacio de la vida, no es reflexion menos atenta, que (2) quando el mismo grano vivo sembrado sobre otra piedra se secaba por haver nacido el Sol, se siembre oy muerto sobre marmol tan fecundo, que ni la dureza de su entraña esterilice su concepto, (3) ni sirva mas, que a coronarle de rayos el Sol, que avia nacido.

A ver (4) este milagro, escribe Severiano, vino Maria al sepulcro; delgadamente advierte, que vino a ver la conception de Christo

A 10

(1)
Mutatur hic ordo rerum: mortem non mortuum devorat hęc sepulchrum, domus mortis mansio fit vitalis, æteri nova forma mortuum concipit, parit vicum; Chrysol. de Ratione Christi serm. 74.

(2)
Alind cecidit supra petram. Luc. 8. Et quando exortus est Sol, ex æstivavit, & eo quod non habebat radicem, exaravit. Marc. 4.

(3)
Orto jam Sole. Marc. 16.

(4)
Venit autem Maria ad sepulchrum sicut ad resurrectionis iterum, no iterum Christus ex sepulchro nasceretur fidei, qui carne fuerat generatus ex ventre. Severian. in Cat. D. Tho. Matth. 28.

resuscitado, porque del utero de el marmol renaciese a los triunfos de la Fe, si avia nacido de el utero de su Madre a las finezas de mortal. Pues, que mas mudada quieres la naturaleza, y aun la gracia en su orden, que mas mudada? Una piedra le concibe, quando otra le esteriliza: Una le concibe muerto, quando otra le esteriliza vivo: Una le reverdece en el sepulcro, y otra le seca en el campo. O! nueva transformacion prodigiosa. O! docil fecundidad de una piedra. Pero advierte, dice Chirifologo (5), que le pare, y le concibe quando amaneca por la tarde. Quando el marmol le concibe, pare al dia la Madre de la noche mudando al conocimiento de su Author todo el orden natural. La Madre de la noche rompe el dia, mas que desplegada en rayos, renovada de mysterios: pare la tarde el nuevo dia, que concibe, y ardiendo su luciete ~~obscureza~~ en obsequio del Criador, niega la obediencia al tiempo, ocupada, y prevenida en culto de su triunfo.

(5)
*Vespera Mater noctis
 parturit diem, mutat
 ordinem, dum agnoscit
 auctorem: radiat de na-
 tivitatis mysteriū, anhelat
 Creatori servire, non
 temporari. Chrysol. de Resurre-
 ct. Christi serm. 74.*

(6)
*Mater quippe Magnus
 valde; & plus jam ma-
 gnus merito, quam for-
 ma, quo Creatoris mun-
 di corpus, & claudere, &
 operire sufficit. Sever. in
 Cat. D: Tbo. Marc. 10.*

Grande asombro, grande noche, y grande piedra (6), a quien llama el Evangelista S. Marcos ~~en grande manera grande~~. No la midas, advierte Severiano, con tan grofiera vista, que la admires grande abulto; repara, mas que en su forma, mas que en su corpulencia, en el merito, que cubre, y ciñe el cuerpo del Criador de el mundo; esto es ~~fer~~ en grande manera grande, merecer incluir el cuerpo del Criador. Pues si es imponderable su grandeza por el cuerpo del Criador, que concibe? Si es tan grande por ceñir tan grande cuer-

cuerpo, como será al concebir esse cuerpo, y al parir a todo un Christo. A sta donde crecerá el merito de su grandeza si es su seno uteró capaz de concebirle muerto, de parirle vivo, de triunfarle glorioso? Arda, pues, amaneciendo la tarde, y emulando a la dureza de el marmol la fecundidad del corazon. ~~fecunde la que es Madre de la noche~~ de rayos su obscuridad. Lidien la tarde, y la piedra emulaciones gloriosas, y vean, que aunque Madre de la noche, pare al dia en resplandores, si le concibe el marmol en laureles.

Pues quien dirá, que esta tarde, y esta piedra (aquí es donde tropieza el Dragon, y aun donde cae tambien) no son fecundas imagenes de la primer gracia de Maria, de el triunfo primero de su pureza. Nome fundo en que esta piedra (digna posesion de Joseph) nueva, limpia, inmaculada (7) avia sido preservada de impureza de otro cadaver sin haverse sugetado al Reyno de la muerte impuro. El mayor fundamento es, que amanecia por la tarde, siendo concepto de la luz, madre del dia, tarde mudada en Aurora: luego retrata a Maria, en quien la tarde de la culpa, nocturna madre de la humana naturaleza, muda el orden, se fecunda de luz, y la amanece en Aurora de la gracia. (8) No se movia la piedra, escribe el Evāgelista S. Matheo, al bayben del terremoto, que causò estruendosamente la Resurreccion de Christo. Al descender el Angel, se revolvió la que estuvo immobil al bayben universal: luego es Maria piedra immobil en

• A 2

su

(7)

*In monumento suo non
eo, Matth. 27. Nondum
quisque positus fuerat.
Luc. 23.*

(8)

*Et ecce terramotus
factus est magnus; Ange-
lus autem Domini de-
scendit de Cælo, & acce-
dens revolvit lapidem.
Non ad resurrectionem
Domini, sed ad Angelum
descensum. Esti. Bibl.
Max. Matth. 28.*

su gracia al universal bayben de nuestra naturaleza.

Acompañando, pues, al triumpho de el hijo tan imprescindibles circunstancias de los laureles de la Madre, es digno advertimiento, que la Resurreccion de el hijo se llama Concepcion en el marmol del Monumento, y la Concepcion de la Madre se llama Resurreccion en el arbol de el parayso. A su sombra (9) te refucite, escribe sabio Salomon. Era la sombra del Arbol densa tiniebla, donde dormia Eva, y Pavellon dulce donde velaba Maria. Dormia pesadamente Eva al letargo universal, quando velaban despiertas en Maria las centinelas del corazon. Alli fue manchada Eva adulterando la Fe con universal contagio, y alli fue privilegiada Maria con particular triumpho. Pues alli fue concebida, escribe Santes Pagnino; alli fue resuscitada, nota Gyslerio. Pues como resuscitaba, quando se concebía Maria? Porque oy todo se muda, se muda la naturaleza, y aun el orden de la gracia parece que se transforma. Resucita el hijo, y parece se concibe; concibe en la Madre hermosa, y parece que resucita. Ay tal mudanza? que la gloria de el hijo como concepcion parezca gracia; que la gracia de la Madre como resurreccion parezca gloria? Gracia es la del hijo, que resucita, pero es gracia, que hace al marmol, que le concibe: gloria es la gracia del Concepto de Maria, pero es gloria, que corona el vencimiento de su pureza.

Todo se muda; y aun el Dragon, que asta
Ma-

(9)
*Sub arbore, &c. Cant. 3.
Neque enim novum est,
ut modo te sub arbore
Crucis duntaxat exci-
tarim; sed tunc quoque
sub prædicta excitavi
arbore, ubi per peccatum
corrupta, ac violata est
Eva Mater tua. Gysl.
Cant. 3. v. 5. ibi te genuit,
ibi te concepit, ibi te pa-
perit. S. Pagnin. Pf. 36.*

María, mantuvo entera la caveza de su imperio, al concebirse María se halló con la caveza vergonzosamente quebrada. Empeñose (10) tan perfido, como temerario en devorar el hijo, y en perseguir esta hermosísima muger. La causa, que empeñaba al machinador astuto, advierte Chrisólogo, era robar el Estandarte Real, que manrova invencible el enemigo campo del hijo, y de la Madre. Aquí fue donde perdió la caveza, donde saltaron sus machinas, donde se infatuo su astucia. Fue arrabatado (11) el hijo, escribe el Aguila de S. Juan, a Dios, y al throno de su imperio. Fue arrabatado, comenta Ruperto, resuscitando, siendo la resurreccion de Christo un movimiento arrebatado, que burló las machinas de el Demonio.

Asentado este triunfo, son dignos de advertir dos vencimientos. El primero se funda, en que Ruperto le llama (12) fatuo Dragon, quando le llama Serpiente el Aguila de San Juan; la duda consiste, en que la Serpiente era sagaz, astuta, maliciosamente Engañadora, y no es tan sagaz lo infulso, no es tan astuto lo fatuo. Pues como es fatuo el Dragon? Porque S. Juan, concluye Ruperto, no la llama Serpiente sola, sino Serpiente antigua, y envejecida. (13) Serpiente antigua es, dice S. Juan; Serpiente en aquel tiempo antiguo, dice Ruperto, que criado el primer hombre, vistio el Demonio el habito de Serpiente, habló astuto por su voca, y engañando maliciosamente a Eva, inundó a venenos la naturaleza humana,

(10)
*Stetit ante Mulierem
 ut cum peperisset, filium
 ejus devoraret. Apoc. 12.
 Ut peremptorium sibi,
 nobis victoriosissimū ve-
 xillum Crucis, callidus
 Machinator auferret.
 Chrysol. serm. 150.*

(11)
*Raptus est ad Deum, &
 ad Thronum ejus. Apoc.
 12. Resurrectione, qua
 rapiebatur. Rup. lib. 7.
 Apoc. 11.*

(12)
*Draco ille magnus, Ser-
 pens antiquus. Apoc. 12.
 Fatuus Draco. Rup. ibi.*

(13)
*Tempore antiquo, quo
 primus homo factus est,
 quando Serpentem ani-
 mal ingressus per os ejus
 est loquutus. Rup. Apoc.
 12.*

na: Entonces era Serpiente, y como Serpiente astuta. Vino el hombre segundo, hijo de aquella privilegiada muger, que ciñe de resplandores S. Juan, y conspirando Dragon temerario contra su triunfo, perdio la caveza, y se bolido fatuo, y loco; porque a treverse a Eva pudo ser confianza de su astucia, pero conspirar contra los triunfos de Maria fue la mayor fatuidad de su soberbia.

(14)
Et postquam vidit Draco, quod projectus esset in terram, persecutus est mulierem. Apoc. 12.

La advertencia segunda es mas gloriosa: Viose el Dragon con la caveza quebrada, arrojado del Cielo, precipitado a la tierra, y entonces (14) escribe S. Juan, se empeña en perseguir la muger. Entonces? O! fatuidad de Serpiente envejecida, y caduca; o! gloria incomparable de el triumpho de Maria. Entonces, quando arrojado del Cielo; entonces, quando precipitado a la tierra; entonces, quando desesperadamente caydo: y con razon entonces, porque como no avia de caer esta muger graciosa en la fatuidad de Serpiente tan envejecida, primero cae, y despues la persigue, siendo tan glorioso el combate, que antes de perseguirla el Demonio, ya avia caido en la batalla como fatuo.

(15)
Non ex impotentia curandi cicatrices servavit, sed ut in perpetuum memoria sua circumferat triumphum. Div. Tb. 3. p. qu. 74. art. 4.

Pues de que sirve al Dragon machinador infulsissimo querer robarnos el Estandarte Real, si a su sombra se concibe una muger, que le vence; si el hijo, que pretende devorar, le arruina resuscitado, rubricandolo con nueva gloria en los pies, las manos, y el corazon? No fue (15) resuscitar con cicatrices no poder borrarlas; reservolas gloriosamente, dice mi

An-

Angel Thomas, eternizando en rubies memorias de Vencedor. Manchas (16), que dejaron en su cuerpo las eridas de la batalla, las llama el ingenio de Augustino. Parece, que disuena el nombre, quando se concibe a su sombra la pureza de la Madre: pero no estrañes, que llame mancha a la cicatriz de la erida, porque ~~quien la abrió~~ Sangrienta fue la culpa de la naturaleza humana, y si eridas de la humana naturaleza dejan manchas, que la infaman, eridas de Christo preservando su hermosa Madre, brillan glorias, que los coronan. Tan impreso, (17) tan brillante, y puro conservò en pluma de Novarino el Estandarte Real, que le elevò colgandole de las glorias de el Sacramento por vanderas de su amor. Pendiente de su Alcazar (18) lo considerò Ruperto, y afirma graciosamente este Padre, que estava cumpliendo sacramentado las ilusiones de el Demonio. Bueno es, que llene el amor el odio de el Enemigo? pues lo mejor es, que seriamente cumple lo que prometio irrisoriamente. Comed, ~~seréis~~ como Dioses, era la ilusion del Diablo; Ya ~~soys~~ Dios comiendo, es la verdad, y cumplimiento de Christo: De modo que en la ruina, y reparacion de la humana naturaleza la Serpiente promete, y Christo cumple con detrimento de la Serpiente. La esperança de la Divinidad fue su promesa engañosa, y la posesion de la Divinidad fue en Christo el cumplimiento de su promesa. No os parecc, que se a mudado todo, pues se à convertido en verdad asta el engaño del Dragon fatuissimo?

Pues

(16)

Possset autem, si vellet de corpore suscitato, & clarificato omnem maculam cujuslibet cicatricis abstergere. Aug. lib. 22. de Civit. Dei.

(17)

Vexillum super illam elevavit amoris. Nov. de Agno Euch.

(18)

Et illusionem nequissimi nebulonis (qui dixit comedite, & eritis sicut Dei) non sine magno cruciatu ejusdem illusoris, serio loquens in verum effectum convertit. Rup. in Joan. lib. 6. cap. 6.

8

Pues esta es la Vándera de su amor, tormento en el Dragon de su astucia, gloria en el hijo, y en la Madre gracia Ave Maria.

Cum ergo sero esset. Joan. 20. De qua natus est, &c. Matth. 1. Caro mea. Joan. 6.

Laureado de una Victoria, defendido de un juramento, y auxilio de una esperanza celebra esta Venerable, inclita, Real Congregacion Española de Christo resuscitado, y Christo en el Sacramento, el primero delante de la gracia de Maria. Laureado de una victoria, en que triunfa. Defendido de un juramento, que le vota. Auxilio de una esperanza, que alienta. Este breve argumento, que triplica su gratitud seran las tres partes de el Sermon.

LAUREADO DE UNA VICTORIA.

Comience el triunfo el eloquente Crisostomo, y sea Eva criada en justicia original excedido retrato del vencimiento de Maria.

(1)
Dominentur. Mulieris videlicet innaens formationem hoc dicit: an- tequam mulierem producat, participem illam facit imperii, & benedictionis honorem dignatur. Chrysostr. Gen. 1. homil. 10.

(1) Dominad escamas, brutas y plumas, dice Dios al hombre, siendo el dominio, que le dispensa, gracia que acompaña la primera original justicia. Dominad les dice, como insinuando la formacion de la primera muger, insinuando a Eva, que avia de formar, la llama Señora. Pues como era Señora la que no estaba formada? Fue anticipacion de la gracia del dominio, que previno a la formacion de Eva, dice Crisostomo. Es cierto que no avia
Eva,

9
 Eva, y es cierto, que avia dominacion de Señora, porque la formacion tocaba a la naturaleza, la dominacion era gracia, y se previno tan adelantado el privilegio, que antes que huviesse muger la enobleció la gracia del dominio. Quien duda, que en la justicia, en que se forma Eva, se estaba retratando Maria; aunquẽ ~~con diferencia~~ tan grande, como formarse Eva, y ser vencida; concebirse Maria, y ser vencedora; formarse Eva, y ser Madre de la muerte en su propagada fecundidad, concebirse Maria, y ser Autora de la vida, como Madre de Jesus. Pues si corre tan veloz la gracia del dominio, que se adelanta a la naturaleza de la que à de ser vencida, que Alas no vaticará previniendose a la naturaleza de Maria vencedora? Domine Eva sobre las plumas de el ayre, las escamas del agua, los alientos de la tierra, que Maria como Superior Señora dominará en la tierra sobre la Serpiente astuta, en el mar sobre el monstruo de Leviatan, y en el ayre sobre el imperio del Dragon.

Proclamava David el laurel de esta victoria, quando la concebía, y pintaba en metáfora de Ciudad. (2) Son sus fundamentos los montes, decia David, pero no la fundan como altos, sino como santos. No habla de los montes, advierte Hugo Cardenal, que dejando el Valle, que los zanja, ostentan la cumbre, que los corona; de los Patriarchas habla, de cuyas cumbres descendia Maria gloriosamente, como Ciudad, que tenia su fundamento en

B

los

(2)

*Fundamenta ejus in
 montibus sanctis. Pf. 86.
 Sunt Patriarchæ, à quibus
 traxit originem.
 Hugo Pf. 86.*

los montes, y su principio en los Cumbres; Cumbres, y Montes de Abraan, y de Jacob, donde se fundaba la que es Madre de Jesus. Pues advierte, que el principio, y fundamento de esta Ciudad mysteriosa es la santidad, no la altura, porque la santidad es gracia, la altura es naturaleza, y no avia de adelantarse a fundar la naturaleza, siendo su fundamento, y principio la santidad de la gracia. Esta era, dice Hugo, el origen de esta Ciudad, porque coronasen sus triunfos su origen, y Concepcion.

Fundaban esta Ciudad, pero tan digna, que contandose los montes, y las cumbres desde Abraan, asta Jacob, (3) mas que los tabernaculos de Jacob amaba el Señor las puertas de la Ciudad. La puerta de Maria, que aunque Ciudad era puerta, es en erudicion de Lorino, la razon de esta ventaja. Alude David a la costumbre de edificar las Ciudades gyrando el terreno, que sirve de suelo, y plano a la grandeza de su edificio. Uncian dos brutos, aun arado, y circulando el plano de la Ciudad, que pretendian construir, rompian el yerro la tierra, gyra la reja el circulo, señalando el surco el plano: pero con ceremonia tan mysteriosa, que al llegar a la puerta de la Ciudad cesaba el surco, suspendian el arado, y no señalaba el yerro: de modo, que el mismo arado, la misma reja, el mismo yerro, que señalaba, y rompía el terreno de la Ciudad ideada, se suspendia sin señalarla a la puerta. Grande ceremonia, concluye Lorino, y mysteriosamente
alu-

(3)

*Recte dixeris inaratam
portam sine ullo peccato,
sine virginitatis corrup-
tione, sine fomite: al-
ludendo ad ritum Etru-
scum, quo solebat Urbis
adificanda locus desi-
gnari sulco, quem face-
rent vacca, taurusque
conjugati, & in orbem
acti, sed relicto porta lo-
co inarato, intalloque
per aratri suspensionem.
Lor. P. f. 86.*

S. Marcos , que avia nacido el Sol . Muy de mañana era , pues aun reynaba el imperio de la noche; pero no tanto, que para estas mugeres el Sol no huviera nacido. (5) Debo el pensamiento a la mas digna reflexion de Severiano . Dos eran las mugeres de el sepulcro , y nota Severiano , que en las dos mugeres se duplicaba un nombre solo Materno , el nombre de Maria Madre de la Magestad de Christo . Fue providencia doblar en las dos mugeres el nombre de su Madre hermosa , porque era la estacion tan temprana , que aun reynaba el imperio de la sombra ; y como se avia concebido esta bellissima muger , vendiendo Aurora su imperio para ser Madre del Sol , a vista del nombre de su Madre ardia el Sol , y desarmaba la noche.

Puntual pensamiento fuera de su Concepcion purissima , donde se vio ~~ardar~~ el Sol rompiendo el imperio de la noche a la comun sombra de la culpa , sino resistiera la advertencia de Severiano la mas profunda reflexion de S.Gregorio. Habla este gran Padre de el sepulcro de la Magestad de Christo , y exclama: La culpa de el Linage (6) humano alli esta escondida , alli alli, en el sepulcro de la Magestad de Christo . De modo que como Adan transgressor se retirò al Arbol escondiendose en el centro de el parayso , se esconde oy su culpa en el sepulcro de el huerto. Digna reflexion sino riñese con la gloria de el hijo , y la gracia de la Madre. Si ay esta la culpa de la naturaleza humana, adonde està la victoriosa gracia de Maria?

(5)

Maternum Christi unum nomen in duas geminatur feminas. Sever. in Cat. D. Thom. Matib. 2^a

(6)

Ecce humani generis culpa ibi absconditur, unde processit. Greg. in Cat. D. Thom. Joan. 20.

13

ria? Si ay està la culpa , adonde està la gloria del hijo , que triunfa? Pues ay està , dice Gregorio , y creo , que es la mayor victoria de la Madre , y el mayor laurel del hijo . Es verdad , que està la culpa , pero advertid , que està escondida ; que està la culpa , pero cobardemente retirada ; que està la culpa , pero sepultada ~~como muerta~~ . Pues esta es la mayor gloria de el hijo , y el triunfo mayor de la gracia de la Madre ; porque que mayor victoria , que ver como la retira la verguenza , como la esconde la cobardia , como su tragedia la sepulta?

Pero el Evangelista S. Juan advierte una circunstancia , que desfigura el esplendor de Maria . (7) Thomas , escribe S. Juan , uno de los doze , que se llama Didymo , no estava con ellos , quando vino la Magestad de Jesus . Faltaba Thomas de la compania , y no ay falta , que no derogue la pureza de la concepcion en gracia : Pues como se acuerda , y concuerda su concepcion con la falta de Thomas? Creo , catholicos , que esta falta crece la victoria de su hermosura . Faltaba Thomas , que se dice Didymo , y juzgo que es la falta mysteriosa , porque Thomas como Thomas quiere decir Abyfmo ; Thomas como Didymo dice perplexidad , y dudas del corazón ; pues que à de hacer el Abyfmo primera Silla , (8) en que se sentò la universal tiniebla , ni que tiene , que hacer la duda? Que à de hacer el Abyfmo de la obscuridad , quando se esta concibiendo la fabrica de la luz? Que lugar à de tener la duda ,

(7)

Thomas autem unus ex duodecim , qui dicitur Didymus , non erat cum eis . Didymus propter dubium cor : Thomas Abyffus . Alcuinus in Cat. D. Thom. Joa. 20.

(8)

Tenebrae erant super faciem Abyffi . Fiat lux . Gen. 1.

duda, quando se está acordando la gracia de su concepcion? Pues falte Thomas, y sea falta mysteriosa, ya que es Abyfmo, y es duda, por que es su gracia tan invicta, que ni el Abyfmo puede obscurecer su concepto, ni la duda tiene lugar en su triunfo.

Siendo tan indisputable la victoria, sospecho, que es la causa uniforme en la gloriosa manifestacion del hijo, y en el gracioso vencimiento de la Madre. Estaban cerrados (9) los discipulos pavorosos al miedo de los judios, y creo, que la ocasion fue la impostura de un robo con descredito intentado contra la resurreccion de Christo, como advertio S. Matheo.

(10) Costò mucho al judio zanjar esta impostura, y acreditar este robo, que fue en la ocasion del miedo. Mas triste carcel reclusa caido al genero humano, no medroso sino caido, siendo la ocasion tan parecida ~~como~~ ofrecer, en frasse de Ruperto, (11) por mentiroso precio de la primera transgresion el afectado robo de la Divinidad. De modo, que una mentira, y un robo es la ocasion en el miedo de los discipulos de Christo: y otro robo, otra mentira es el bayben, y caida de todo el finage humano. La resolucion, dice Ruperto, fueron dos temeridades del Demonio; en la una intentò desacreditar la gloria de el hijo resuscitado; en la otra se empeñaba a dar batalla a la invencible gracia de Maria: contra el hijo, y contra la Madre osò persuadir dos hurtos, el de Christo en el sepulcro, y el de la Divinidad en el parayso; el del sepulcro tenia a los disci-

(9)
*Et fores essent clausæ,
ubi erant discipuli con-
gregati propter metum
Judæorum. Joan. 20.*

(10)
*Dicite, quia discipuli
opus de nocte viderunt,
& furati sunt. Matih.
23.*

(11)
*In pretium transgressio-
nis spes Divinitatis pro-
posita est, sed mendaci-
ter quidem. Rup. in
Joan. cap. 15. lib. 11.*

discipulos cobardes, el de el parayso lograba a los hombres transgressores. En el sepulcro hacia guerra a la gloria, en el parayso daba batalla a la gracia. Pues (12) esten Christo, y su Madre en medio de los Medrosos, y en medio de los caidos; Christo en medio aseguro, que no es hurto la gloria de victorioso, y en medio ~~Morta~~, asegurando, que no era complice en el robo el privilegio de su pureza.

(12)
Stetit in medio eorum.
Joan. 20.

Es profundo el estilo de Ruperto. (13) Salio a vencer venciendo el ginete de el cavallo blanco, escrivé la Aguila de Juan. Christo resuscitado, advierte Ruperto, salio a vencer, aviendo gloriosamente vencido. Pues que tenia, que vencer? La batalla, que le presentaba el Demonio, que era el ginete del cavallo negro contra el credito de su resurreccion. La delicadeza de Ruperto consiste en que no eran espada, ni instrumento bellico, sino una (14) Valanza (que poco fiel!) que mantenía en la mano, las armas de este enemigo: Valanza, (15) que la tenía, no que se la hubieran dado entonces, que ya antes se la avian dado, quando en las manos de Judas, pesaba en treinta reales la vendida inocente sangre de su Maestro. Con esta Valanza le hacia guerra resuscitado, pesando no treinta reales, sino mucha copia de dinero para satisfaccion de la mentira de el hurto. De manera, que una misma Valanza era batalla contra la gloria, y la innocencia de Christo, pesando la innocencia, que vendia a precio vil, y a mas precio aunque siempre in-

(13)
Exiit vincens, ut vinceret. Apoc. 6.

(14)
Eccaequus niger, & qui sedebat super illum habebat stateram in manu sua. Apoc. 6.

(15)
Non tunc data est illi statera, sed habebat inquit stateram in manu sua, jam enim similiter facerat, quando Judas pecuniam ab eis ob traditionem sanguinis innocentis, scilicet triginta argenteos acceperat. Rup. in Apoc. lib. 4. cap. 6.

injusto la mentira del hurto, negándole resuscitado. Pues sabed, que en la resurrección salio venciendo para vencer: vencio la mentira, que avia pesado la valanza, convenciendo que su gloria, ni era robo suyo, ni hurto de su Collegio: vencio la valanza, en que avia pesado Judas el precio de su inocente sangre, (16) porque si permitio la venta de su inocencia, no era porque pudiera ser vendida como esclava, sino porque convenia al orden de nuestra salud, que aviendo muerto, y aviendo vendido graciosamente por la culpa de Adan la naturaleza humana, antes que muriese, se dignasse vender su mismo libertador.

(16)
Igitur hic ordo nostræ salutis erat necessarius, ut Salvator pro venundatis, & mortuis, non solum moreretur, sed primo etiam venderetur. Rup. in Joan. 13.

Considerad aora, como la misma Valanza sirve al triunfo de su hermosa Madre. No cayó Maria en esta Valanza, porque a fuer de privilegiada, no se vendió su hermosura. En la Valanza estaba vendida la naturaleza de Adan, y la que en Adan era venta, era privilegio en Maria. Es verdad, que estava vendida la inocencia del hijo, pero aunque vendida, no caya le inocencia en la Valanza, porque si se dejaba vender, no era como esclavitud, sino como precio de la comun libertad. Obligacion del hijo era, dice mi Angel Thomas (17) no permitir corrupcion, ni mengua en la integridad de su Madre propia, quando venia a reparar en Adan la corrupcion de una naturaleza estrafia; por eso en su encarnacion, enseñó Thomas, tomó la sangre, y no la carne; pues que privilegio la negaria en el orden de la gracia, quien preservó tanto la naturaleza en

(17)
Christus, qui venerat corrupta reparare, nullam corruptionem, aut diminutionem integritati suæ Matris inserre debuit. D. Tb. in 3. p. q. 31. art. 5. ad seq.

Ma-

Maria. Estè, pues, Judas con la Valanza en la mano, ya vendiendo la innociècia, ya negando, (18) como notò Fevardencio, los triunfos del Sacramento de Christo, y defacredite quanto quepa en su ceguedad la certidumbre de aquel vocado, en que cumplio Christo la falaz promesa del Demonio: estè como primero herege sacramentario, con la misma valanza, que nega el credito a la Resurreccion de Christo, que estando Christo en medio de sus discipulos, triunfa en su resurreccion a pesar de la valanza infiel: dandose comida en el Sacramento burla al Demonio en las promesas de su engaño; y consintiendo la venta de su innociècia, preserva en la valanza la cayda de su Madre hermosa.

Estaba Christo en medio desarmando la mentira, y manifestando el triunfo; y estaba Maria en medio de la humana naturaleza, ostentando el vencimiento, y descubriendo la astucia del enemigo. Creo, que es en la gracia de Maria la circunstancia mas victoriosa. Pondre enemistades, dice Dios, maldiciendo a la Serpiente, entre ti, y entre la muger, entre tu fecundidad, y su fecundidad (19), ella te quebrará la cabeza, y tu perseguiras dolosamente su planta. Convengo en que es maldicion, pero no parece pena; y me fundo, en que la Serpiente era enemiga de la muger, ya la avia engañado, (20) como confesò la misma Eva; que mas enemiga? Pues adonde està la novedad de la pena? En la misma enemistad, dice delgadamente Ruperto. (21) Advertid,

C

vertid,

(18)

Et Judas proditor à quodam Dæmone excecatus est, ne verum, aut probabile esse crederet, quod Christus pro certo promiserat. Fevardencius S. Trimej Scholasticus lib. 4. contra hæreses cap. 32.

(19)

Inimicitias ponam inter te, & mulierem, & seminem tuum, & semen illius; ipsa conteret caput tuum. Gc. Gen. 2.

(20)

Serpens decepit me. Gen. 2.

(21)

Non ad ipsam Evam, sed ad alteram ejusdem sexus personam, videlicet ad B. Virginem Mariam intusdebat ipse, qui loquebatur. Rup. lib. 2. de Virg. Verb. D. cap. 16.

vertid, que aquella amenaza de la Serpiente, y a quel triunfo de la muger, no se intimò a la muger, sino a la Serpiente, porque la victoria no hablaba con Eva, sino con Maria. Con Maria, y con la fecundidad de Maria serà tu enemistad, y siendo tu mayor pena, serà en Maria el mayor triunfo de su gracia. La razon de Ruperto es delgadissima; y se funda, en que la Serpiente con Eva avia sido astuta, y engañadora; sin descubrirse enemiga, disimuló la enemistad cautelosa, y mintiendola esperanzas de divinidad, cubrió lisongeramente el veneno de el corazon. Esta es cautela, y fraude, no enemistad, porque aunque sea enemistad la cautela astuta, (22) se diferencian, en que la enemistad como enemistad viene descubierta; la cautela, y la astucia trahen la enemistad disimulada; la enemistad descubre el odio; que la cautela esconde. Pues sabed, que la astucia de Eva se descubrió enemistad al triunfo de Maria, siendo su gracia tan victoriosa, que lo mismo fue descubrirle enemigo, que romperle la caveza.

(22)

Professo magnam gratia sua opus promittit: professo hoc à fraudibus inimicitia differunt, quod inimicitia manifestam contrarietatis habent intensionem. Rup. lib. 3. in Gen. cap. 13.

(21)

Pereat dies, &c. Non ait in qua cõditus sum, sed in qua natus sum; in die namque justitia homo est conditus, sed jam in tempore culpæ natus. Adam enim conditus est, Cain primus est natus. Greg. cap. 7. in 3. Job.

Ya han destruido la gracia de la Madre, y la gloria del hijo resuscitado, y aquel dia, en que nació el hombre, y aquella noche, en que fue concebido, tan ponderados de Job. El dia, en que nació el hombre, y fue concebido, advierte el grande Gregorio, no el dia, en que fue criado, porque naciendo el hombre concebido en la noche de la culpa, fue criado en el dia de la gracia; Adan fue criado, Cain fue el primer nacido. Pues ya le an destruido

Chri-

Christo, y su Madre; Christo resuscitando im-
 mortal, y descubriendo al concebirse su Ma-
 dre la malicia de su Autor. Lloraba Job, dice
 Gregorio, la causa de todo el genero huma-
 no, y (24) atropellando el dolor con su pa-
 ciencia invicta, perezca, clamaba el dia, en
 que nacio el hombre, perezca la noche, en
 que fue concebido; y queria decir: perezca la
 esperanza de el Angel Apostata, que a las falsas
 promesas de la Divinidad disimulaba ser dia
 de mentiroso esplendor, y siendo verdadera-
 mente noche, obscurecia la lumbre de nuestra
 immortalidad. Pues concibase Maria en gracia,
 para que perezca el dia; resuscite Christo, y re-
 suscite triunfante, para que perezca la noche;
 porque siendo la esperanza del Apostata, el
 disimulado dia, que concibe al hombre en
 culpa, y la noche, que le concibe, la que le
 condena a muerte, resuscitando el hijo a las
 glorias de immortal destruya la noche, que le
 condena, y concibiendose la Madre descubrien-
 do la traycion, destruya a la apostasia el simu-
 lado dia de su culpa.

(24)
*Ac si aperte dicat: pereat
 spes ab Apostata Angelo
 illata, qui diem se simu-
 lans ex promissione Di-
 vinitatis emicuit, & no-
 ctam se exhibens lucem
 nobis nostra immorta-
 litatis obscuravit. Greg.
 cap. 9. in 3. Job.*

Que mayor, ni que mas proporcionado lau-
 rel puede coronar las victorias de Maria, que
 el descubrimiento de esta traycion, que la rui-
 na de esta esperanza del Angel, que la destrui-
 cion de esta noche obscura? Fingia, siendo no-
 che de la muerte, el mentiroso esplendor, la
 apostasia de el Angel; su mentida luz era el
 disfraz de la esperanza, y la engañosa Divini-
 dad la aparente simulada estacion del dia.
 Mientras estaba encubierto el Angel Apostata,

G 2

ta,

ta, se concebía en culpa el hombre, sentenciado a la noche de la muerte, y este era el día, que gemía en Job la naturaleza humana. De modo que toda la causa de el dolor no consistía tanto en la fuerza, como en la astucia del Apostata; pues cõcibase Maria descubriẽdo la traycion, y calle el día de la culpa; sepan, que en los triumphos de esta invencible muger, esta astucia no es astucia, sino descubierta enemistad, porque si encubierto reyna su imperio en la naturaleza humana, llegandole a descubrir no le sirve mas que de quebradero de caveza.

Tanto importa descubrir este enemigo sin esperar a que se descubra el haciendo irreparable el daño. Los que no eran de nosotros salieron de nosotros, (25) escribe en sus epistolas el Evangelista S. Juan. Luego no eran de nosotros antes que salieran, arguye con logica insuperable el ingenio de Agustino. Estos eran, dice esta Aguila Africana, Judas, y el Diablo, los dos mantenedores de la valanza, que en manos del Diablo perseguia la Resurreccion pesando una mentira, y en manos de Judas pesaba una traycion vendiendo una innocencia. Pues uno de ellos llama a Judas (26) el Evangelista S. Juan? Era uno, responde Augustino, en el numero, no en el merito; uno en la especie de racional, no en la profesion de la virtud; uno en la concordia de el cuerpo, no en la harmonia del espiritu; uno, no de los discipulos siguiendo a su Maestro leal, sino uno, que avia de salir de su compañia para venderle traydor. Pues este discipulo infiel no era de ellos,

(25)
*Qui non erant est nobis
 exierunt ex nobis. Epist.
 Joan. 1. cap. 2. Ergo an-
 tequam exirent, non
 erant ex nobis. Aug. 1.
 Joan. cap. 2.*

(26)
*Unus numero, non me-
 rito, unus specie, non
 virtute; commixtione
 corporali, nõ vinculo spi-
 rituali, non qui ex vobis
 est, sed qui ex vobis exi-
 turus est. Aug. Joan. 13.*

ellos, ni después de aver salido, ni antes de salir, concluye Augustino, porque siempre era traydor. La diferencia está, en que antes de salir era disimulado, después de aver salido se halló descubierto: circunstancia admirable, quando se descubre se aorca, quando se caute-la vende la innocencia, porque encubierta la traycion se halla el Principe vendido, pero en llegandola a descubrir, se halla el traydor aorcado.

Era de noche, (27) dice el Evangelista: el mismo Judas era la noche; comenta Augustino. Asta el tiempo era oportuno al enemigo encubierto: en esta noche, y esta noche le llegó a vender, siendo imprescindible de la cautela, que le encubria a la capa de la noche la venta de la innocencia. Era Judas la misma noche, que le disimulaba: era el Demonio, que salió con Judas, la noche, que disimulándose dia, despertaba en Job el dolor de su paciencia. Judas disimulado vendió la innocencia de su Maestro; fingiéndose dia la noche del Demonio vendió la innocencia del linage humano: pues sepan, que ni la fineza de Christo se dejaria vender sino para libertar la vendida naturaleza de Adan, ni en esa naturaleza tan culpada, como vendida, se concibiera su Madre, sino para triunfar al concibirse, descubriendo la traycion.

Ni Christo fue vendido, como esclavo, ni la venta de la naturaleza humana tocò a Maria, que se concibió con privilegios de Señora. Sola la naturaleza tributaba, como esclava, como

(27)

*Erat autem nox. Ipse
Judas erat nox. August.
Joan. 13.*

mo pechera, y vendida; nunca acababa de pagar, porque nunca podia satisfacer. Pues que remedio? Concebirse la Madre, y resuscitar el hijo, porque sea el tributo, que la naturaleza debe, gloria del hijo, y gracia de la Madre.

(28)
*Magister vester non sol-
vit didrachma? Matth.
17.*

(29)
*Ergo liberi sunt filii.
Matth. 17.*

(30)
*Eum piscens, qui pri-
mus ascenderit, tolle, &
aperto ore ejus, inuenies
fraterem illum sumens
da eis pro me, & te.
Matth. 17.*

(31)
*Iste piscis, qui primus
captus, est primus A-
dam, qui per secundum
Adam liberatur, & quod
in ore ejus, hoc est in
confessione fuit inuen-
tum pro Petro, & Domi-
no redditur. Hieron. in
Cat. Matth. 17.*

No paga tributo (28) vuestro Maestro? Preguntaron a Pedro los Herodianos. Adelante Christo a Pedro, y concluyendo, que solo los extraños le pagaban, resolvió a favor de los hijos de los Reyes (29): luego son libres los hijos. Es la consecuencia insuperable; pero por no escandalizar, anda al mar, y el primero pez, que suba, te ofrecerá una moneda en la voca (30), tomala, y dala por ti, y por mi. Este es el sentido de la letra, penetremos el alma. En la voca de el pez primero, que suba, se halla el precio, que da Christo por sí, y por Pedro, a los exactores de el tributo. Pues quien es el pescador, quien el precio, quien la voca, quien el pez? Todos sabiamos, que el pescador era Pedro: pero lo que no sabiamos era, que por la mano de Pedro estaba pescando invisiblemente Christo: que el primero Adan era el primero pez, que libertaba el Adan segundo (31) en traje de pescador: que la voca era la confesion de Pedro, y que el precio de su confesion era Christo, como moneda Real. Pues esto, que no sabiamos, nos lo enseñó S. Geronimo. Adan, dice Geronimo, fue el pez primero, que subió, y libertó el Adan segundo: en la voca, que quiere decir, en la confesion, se halló el precio, que se da por Pedro, y Christo.

Atien-

Atiende, dice Chrysostomo, como anda certificando Christo en este lance (32) aquella soberana revelacion de el Padre, aquel altissimo conocimiento de Pedro, que bolando sobre la carne, y la sangre, le confesò hijo de Dios vivo. Luego son libres los hijos, concluya Christo, como quien certificaba la confesion de San Pedro. Pues advierte tambien al mismo tiempo, escribe Chrysologo, que si el pez es Adan, y la voca la de Pedro, que confiesa, Christo (33) es la real moneda, que sellò la Divinidad, y el Didrachma, y precio de la Redencion.

Siendo, pues, Adan el pez primero, que liberta Christo, como Adan segundo: siendo su voca la confesion de S. Pedro, que le declara hijo de Dios vivo; y siendo el mismo Christo, que confiesa la moneda Real de su libertad, y precio; que parte, tiene Maria en este lance de Adan? Porque si sabemos, que no naufraga en el mar por concebirse con privilegios de estrella, tambien sabemos, que la moneda Real en este grande lance, es el hijo, y no Maria. Pues en que està el triunfo de su hermosura? Altamente responde Arnobio. Es cierto, que solo el hijo es la moneda, pero (34) Maria, dice Arnobio, fue el mineral, y masa de oro, de quien al fuego de el S. Espiritu, siendo el Artifice Dios, se fabricò esta moneda Real, Christo perfecto hombre segun la carne descendiente de la Casa de David: la Madre era el metal de oro, si era el hijo la moneda, y precio.

Bien

(32)

Intende autem qualiter, & hinc Christus certificat eam cognitionem, qua Petro revelata est à Deo. Chrys. Matt. 17.

(33)

Pleniam Deitatis numisma Christus est drachma nostra Redemptionis, & precii. Chrys. sol. serm. 157.

(34)

Virginea integritas, ita illum suscepit, ut potuit massa auri ignem suscipere, & ex ipsa massa produxit hominem perfectum ex semine David secundum carnem, in quo quasi aureo metallo. &c. Arnob. in conspectu cum Serp. de Deo trino, & uno lib. 2.

24

Bien parece, que se señalaba el triunfo, si una duda no desfarrara la victoria de Maria. Sea en buena hora masa, mineral, y metal de oro de la moneda de el hijo; pero lo que no consiente duda es, que la moneda servia a la paga de un tributo, y este empleo desdice de el privilegio de la Madre. Nada desdice, responde S. Mattheo por voca del mismo Christo. Advertid, Catholicos, que quando pretende con S. Pedro el Herodiano, que le pague se el Maestro, Christo por no dar escandalo, advierte a Pedro, que en hallando la moneda, la de puntual al Exactor (35). No le dice, que la pague, sino que la de. El Herodiano, pretendia, que la pagara, Christo advertia a Pedro, que la diera: Es la advertencia mysteriosa; porque pagarle el tributo, es pecha, darle la moneda es gracia; y siendo Maria la masa, y el metal de oro de la moneda de Christo, podia darse como gracia, pero no pagarse como pecha: pues dese, y no se pague, porque en el metal de oro de Maria cabe una dadiba graciosa, pero en los privilegios de su pureza desdizen sombras de tributaria.

(35)

*Da eis pro me, & te.
Matth. 17.*

Aun es mas delicado el advertimiento de Christo. Hallaras, dice a Pedro (36) la moneda en el primero pez, que suba. Parece mas natural decirle, en el primero, que pesques, especialmente hablando con un Pescador como Pedro. Pues como dice, en el primero, que suba? Es divina la advertencia, de el primero, que suba, dice Christo, no que pesques; porque el pescador, que se veyá, era Pedro: pero
el

(36)

Eum piscem, qui primus ascenderit. Matth. 17.

25

el pescador invisible de aquel mysterioso pez, era Christo, escribe S. Geronimo. Era el pez el Adan primero, que libertaba el segundo; asta este lance besaba la arena el pez, porque asta el triunfo, y la libertad de Christo estaba caydo Adan. Entrò Christo en su triunfo pescando invisiblemente, y a la gloria del libertador empezó a subir el pez: era Adan el primero, que subia, porque se miraba elevar la cayda naturaleza. Pues hable mysteriosamente Christo, y diga, no el que pesques, sino el primero, que suba, porque siendo Adan caydo, pueda subir, y bolar a la gloria de mi triunfo; pero sea la moneda, que la exalta, fabricada de el metal de oro de Maria, no pagada, sino dada, porque se concluya, que en el triunfo de Christo, que eleva caido al hombre, sin tener parte en la deuda, vence la gracia en la Madre.

DEFENDIDO DE UN JURAMENTO.

Defendido de un juramento, que le vota, es la segunda parte de el instante victorioso de Maria. Venció al Dragon esta invencible muger, y empeñada en la gloria de su hermosura esta Venerable, inclyta, Real Congregacion Española de Christo sacramentado, y Christo resuscitado, jura, y vota defenderla, no consintiendo, que se recuerde la gloria de su triunfo, sin que se renueve en su defensa el voto, y el juramento. La Resurreccion de Christo, y las finezas de el Sacramento son los bla-

D fones,

ones, que ilustran la devocion: si seràn el em-
peño de jurar? Creo, que no puede ser acafo,
el que es juramento en Dios.

Jurò Dios a su hijo, como Sacerdote, y co-
mo Rey, siendo el juramento de Rey estabili-
dad de su triunfo, y el juramento de Sacer-
dote empeño de el Sacramento. (37) Juròle
como a Rey, quando decia a David, de el fru-
to de tu vientre le exaltare sobre tu Silla Real.
Juròle Sacerdote, quando en pluma de el mis-
mo David, aseguro jurando, tu eres Sacerdo te
eternamente segun el orden de Melchise-
dec. De modo, que quando se jura la gra cia
de la Madre, jura Dios el sacramento de Chri-
sto, y tambien jura la stabiilidad de su trium-
fo: Pues sepan, que David abfarto en la hon-
rra, que Dios hacia a su casa, le decia: Esta es
Señor, esta es Dios mio, la ley (38) de Adan.
Esta es la ley del pecado, como Ruperto,
vajo cuyo yugo se concibió el hombre, se en-
gendró el genero humano.

(37)
*Juravit Dominus Da-
vid veritatem, & non
frustrabitur eam de fru-
ctu ventris tui posam
super sedem tuam. Ps.
132. Juravit Dominus,
& non pernitebit eum, tu
es Sacerdos in aeternum
secundum ordinem Mel-
chisedec. Ps. 103.*

(38)
*Ista est enim lex Adam
Domine Deus. 2. Reg.
lex utique peccati, sub
qua nos omnes ille ge-
nuit. Rup. in glos. 2. Reg.
7.*

Admirable oposicion; quando jura Dios el
sacramento, y la Magestrd de el hijo como
Sacerdote, y Rey, se opona la ley de Adan:
esta es la ley, decia humildemente David; pe-
ro ley de oposicion tan vencida, que a vista
de la ley triunfaba la Regia Silla de su Casa.
Que importa, que la ley se oponga, sino toca
a Maria Silla Real de la Casa de David? Opon-
gase la ley, y gima el jugo de Adan, que Dios
está jurando a favor de su Real asiento, y
quando terciaba en su defensa el juramento de
Dios, no importa, que la ley se oponga, que a
vista

vista de la ley triunfará la Real Silla.

La circunstancia mas puntual es , que jurando Dios ; juraba tambien David . Juraba Dios asegurar la Real Silla de su Casa , como asiento de Salomon . Juraba (39) David no entrar en su Real palacio , no descansar en su cama , no dormir , no dormitar , sin hallar primero la que era digno lugar , digno asiento de el Señor . Poco es esto : juraba , y tambien votaba: digamoslo con el texto de una vez . Juraba , y renova David el voto antiguo de Jacob . De modo que el mismo voto de Jacob renovaba en su juramento David ; lo que Jacob avia votado , era juramento en David , y renovacion de el juramento . Pues en que tiempo votaba ? (40) Parece , escribe Tirino , que ofreció el voto David , quando en pena de averle numerado contra el precepto de Dios se hallaba apestado el pueblo . Maravillosa oportunidad , que repugna ser a caso . Quando Dios jura , se opone la ley de Adan ; quando David jura , quando vota , y está renovando el voto , se opone una peste universal como transgression de un precepto : era el voto de David el mas decente , mas puro , mas privilegiado lugar de la grandeza del Señor : era el juramento de Dios la Silla mas elevada , y efenta de la Casa de David ; y quando tercian dos juramentos , uno de David , otro de Dios , Dios , que jura prometiendo , y David , que vota jurando renovando en su juramento un voto , ni en Maria por asiento privilegiado asienta la ley de Adan , ni halla lugar en Ma-

D a ria

(39)

*Sicut juravit Domino
votum vovit Deo Jacob.
Ps. 131.*

(40)

*Videtur David votum
vovisse, cum ob numera-
rum populorum, populus
postea plefferetur. Tiri-
nus Ps. 131.*

ria la transgressión del precepto , por ser el lugar mas puro, mas decente de el Señor.

Estaba Maria Real Silla de Salomon , como Madre de Jesus esenta , y privilegiada de la ley , si era como lugar el mas decente de Dios preservada de la peste universal. Juraron Dios, y David, y quando Dios juraba, renovaba en su juramento David el voto antiguo de Jacob. De modo, que el voto era antiguo , porque le havia echo Jacob, y la renovacion de ese voto era la nueva, y el juramento nuevo de David, Pues consentidme , que os diga , que el juramento de David ni fue ni pudo ser renovacion de el voto de Jacob ; y me fundo (41) en que el voto de Jacob fue tener a Dios por Dios , y el voto de David no era esse, sino el solicitar en Maria para Dios el mas digno, el (42) mas decente lugar. Luego no era el mismo voto?

(41)
Vovis etiam votum, dicens: erit mihi Dominus in Deum. Gen. 28.

(42)
Donec inveniam locum Domino. Ps. 131.

(43)
Es lapis iste vocabitur Domus Dei. Gen. 28.

El mismo era echo por Jacob , y renovado por David. Notad, que el voto de Jacob tuvo dos partes, la una era el tener a Dios por Dios, y a esto mas, que el voto lo obligaban los vinculos de la ley Divina, y natural. La otra, y es la que concuerda con todo el rigor del voto, era obligarse a llamar desde entonces la piedra, que sirvió al sueño, Templo (43), y Casa de el Señor. De modo, que no ay otra diferencia, que llamar David lugar , al que Jacob llamó Casa.

Pues consideremos el voto de Jacob para ver la gracia de Maria renovada en el juramento, y voto de David. Dormía Jacob, y dormía con sueño tan mysterioso , que despertando al rapto de los mysterios del sueño , elevò
la

la piedra, la ungió, como quien la consagraba, votando llamar Casa de Dios desde entonces a la piedra, en que dormia. Este fue el suceso, y este el empeño del voto. Altamente dormia, y mysteriosamente despertaba el Patriarcha, escribe Procopio (44). Despierta Jacob del sueño, ese es Christo, que habiendo dormido en la ~~piedra~~ ~~de el~~ ~~sepulcro~~, despierta resuscitado gloriosamente de el sueño. Eleva Jacob la piedra, es estatua; dice Procopio, que se levanta a la gloria de su triunfo.

Pues creo, que la piedra, en que dormia, es ondamente mysteriosa. Levantóse la piedra de Jacob, como estatua, que coronaba de triunfos a Christo resuscitado, eso era, y eso significaba la elevacion de la piedra. Pues advertid con S. Geronimo (45), que la misma piedra, que se levantó despierto, se vió caída en la tierra, quando dormia Jacob. Caída, y levantada, contemplan entre mysterios la piedra S. Geronimo, y Procopio; caída durmiendo, y elevada despertando. Dormia Jacob reclinando la cabeza sobre la piedra caydo; dormia en Jacob el Verbo, dice profundamente Geronimo; que aquellas quejas de la cruz, que gritaba en su desamparo, voces eran, que rompía la piedra de Jacob cayda; aquellos gritos de la piedra quejas eran de la naturaleza humana, piedra caída en el polvo por la transgression de Adán. Se quejaba la piedra de la naturaleza humana derribada por transgrosora en la tierra al bayben universal de la culpa; se quejaba, quando dormia Jacob, quando dor-

(44)

*Christus suscitatur e
mortuis, cujus quidem
typus est lapis ille ere-
ctus, ut statuae formam
repraesentaret. Procop.
apud Ferdin. Gen. 23.
sect. 7.*

(45)

*Quare me dereliquisti.
Matth. 27. y Psalm. 21.
Hic humanitas loqui-
tur, quomodo derelicta
fuit in Adam, quando
praeceptum transgres-
sum est. Hieron. apud
Ferd. ibi.*

dormia mysteriosamente el Verbo al sueño de el Patriarcha ; se quexaba de que dormia , y durmiendo desamparaba la humana naturaleza . Pues levantese la piedra en estatuas de triunfos, concluye Procopio , despierte en Jacob el Verbo , y resuscite Christo , porque si se viò, durmiendo el Verbo en Jacob , avatida en su culpa la naturaleza de Adan, despertando en Christo el Verbo, se eleva gloriosamente a estatua de su triunfo .

No podemos negar los mysterios de la piedra , pero aun no emos descubierto mysterio alguno en Maria , porque si elevada es Christo resuscitado como Verbo , que despierta en el dormido Patriarcha ; y si caida es la naturaleza de Adan derribada por su culpa , ni Maria cayò en Adan como concebida en gracia, ni por mas que en el hijo se eleve gloriosamente , debe confundirse con la gloria de el hijo el vencimiento de la Madre . Pues que parte pudo tener en los arcanos de la piedra de Jacob ?

(46)
*Adam usque ad Mariam
 Dei Matris tEpus mors
 Regnum obtinuit , ut
 tanquam ad lapidem
 aliquem virginitatis fru-
 ctum mors offenderet, &
 in ea contrita sit. Greg.
 Nyssen. lib. de Virgin.
 cap. 13.*

El aver (46) quebrantado en esta piedra la piedra de Maria al enemigo de la muerte , para que el hijo triunfara, dice Gregorio Nysseno. No fue la piedra caida , porque fue preservada con victorioso laurel en la transgresion de Adan ; no fue la piedra exaltada , porque al despertar el Verbo , fue estatua , que se elevò a las victorias de el hijo . Pero fue, dice Gregorio, piedra, que privilegiada invencible atajò al Demonio el imperio de la muerte. Reynò su imperio desde Adan asta Maria, di-

ce

ce Nysseno . No alcanzaba su jurisdiccion sino a la piedra cayda de la humana naturaleza, (Vasallo inobediente duro, y argumento de durissimo tiranno) concibiòse Maria piedra hermosa virginal fecunda de aquel soberano fruto, que avia de destruirle el imperio; y al concebirse tan milagrosa piedra, tropezò en sus privilegios ~~de la muerte~~, rompiòse la caveza, y perdiò a los triunfos de sus pies el imperio, y la corona.

Ved, si tiene poca parte la Concepcion de la piedra Virgen de Maria, en la piedra, que votò Jacob, para ser Casa de Dios, y en el voto, que renovò en su juramento David. Pues a esta piedra, no caida en Jacob dormido, como preservada en gracia; no exaltada como en Jacob despierto, que esà triunfante piedra es Christo resuscitado, sino piedra privilegiada invencible, que quebranta al concebirse el imperio de la muerte; a esta piedra purissima jura, y vota su defenfa su mas reverente, inclyta Real Congregacion Española. Vota, como votaba Jacob, y renueva con juramento el voto, como juraba David.

Pues aun creo, que es la veneracion ventajosa. Votaba Jacob, y renovaba el voto con juramento David; pero notad, que ni David, ni Jacob llamaron testigos de el voto, y el juramento. Juraron, y votaron, y cifiendose a la obligacion del juramento, y el voto, faltò la solemnidad de llamar testigos, que protesta- sen la obligacion. Solo, y sin testigos votò Jacob, quando despertò del sueño; solo, y sin testigos

stigos jurò David , renovando el mismo voto. Pues advertid el exceso. Vota , y jura en culto de la gracia de Maria la Congregacion Española , y obligandose al juramento , y voto de defenderla , solemniza una obligacion con otra. Vota , y jura , y porque sea con mayor solemnidad , hace testigos de la obligacion al Principe de los Angeles el Archangel S. Miguel , y al Apostol S. Tiago , insuperable auxilio , invencible defensa , y nunca bastantemente Alabado Protector de nuestra España .

Puntual calidad de testigos en la gracia de Maria , que no se consiente a eleccion casual , ni en S. Tiago , ni en Miguel . Advertid la calidad. Fue el Arcangel S. Miguel con sus Angeles esquadronados el primero defensor de los privilegios de esta muger , desarmando los insultos (47) de el Dragon : Miguel daba la batalla , y vatiendo por vanderas Alas de Aguila invencible , triunfo la muger hermosa . Dos Alas vatió la victoriosa muger : eran Alas de exercito , que batallaba , comenta Lyra (48) a la letra (que el llamarse dos , es por seguir la metafora de Aguila , que ~~es~~ el Evangelista S. Juan). En dos Alas de exercito militar se partian los Esquadrones de Miguel , en dos Alas se dividia el Campo , y en las dos Alas consistia el triunfo ; porque las que en el Campo eran Alas de batalla , eran en la muger Alas de Aguila vencedora . Pues en este conflicto de el Dragon , (49) dice S. Vicente Ferrer , celebraron los Angeles en el Cielo la fiesta .

(47)
*Michael, & Angeli ejus
præliabantur cum Dra-
cone. Apoc. 12.*

(48)
*Ala vero ejus sunt acies
sui exercitus, unde &
ala una sui significatio-
ne est acies militaris.
Lyra Apoc. 12.*

(49)
*Statim Angeli in Cælo
fecerunt festum Conce-
ptionis. S. Vinc. Ferrer.
de Nat. Virg.*

fiesta de la Concepcion de Maria . Ved si son los testigos de calidad . Mientras la muger triunfa en Alas de Aguila victoriosa , parte en dos Alas Miguel el cuerpo de la batalla, riñe Miguel , y luego luego cantan sus esquadrones el triunfo . Aguila coronada de laurel bolava con perdida de el Dragon , porque si toca a ~~los esquadrones~~ victoriar el buelo de su gracia , sea testigo Miguel enpeñado en su defenfa.

Mucho eleva la circunspeccion del juramento la calidad de este testigo . Pues oyd otro en la tierra de excepcion singularissima . Testificase en la tierra la Concepcion de la Madre , que se celebrò en el Cielo : y es digno de notar , que tambien buscò testigos de su Resurreccion la Magestad de Christo : emulacion parece de la gloria , y de la gracia , de la gloria del hijo , y la gracia de la Madre . Aorquesè Judas (50) , escribe Ruperto , primero herege sacramentario , viendo frustrado su intento ; ahorquesè , quando empeñado en destruir el nombre , y la doctrina de Christo , ve que quedan sus discipulos para derramarla por la redondez del mundo ; aorquesè , y rebiente , que no falta , quien defienda sacramentado las finezas de su amor , y resuscitado las glorias de su laurel .

Serèis (51) mis testigos , y testigos de mi Resurreccion en Gerusalen , en Judea , en Samaria , y asta los confines de la tierra , dice Christo a los discipulos de su Collegio ; lo singular es , que siendo el Apostol San Tiago el prime-

E ro

(50)

*Volebat nomen Christi
extingui , ejusque do-
ctrinam videbat autem
Apostolos superstites esse.
Rup. in Joan. 13.*

(51)

*Eritis mihi testes in
Hierusalem , & in omni
Judæa , & Samaria , &
usque ad ultimum ter-
ra. Act. 2.*

ro testigo, y defensor de Christo resuscitado, que entre los discipulos de Christo derramò su sangre testificando, y defendiendo la Resurreccion de su Maestro, fue el mismo Apostol (52), como notò Tamaio Salazar en su Martyrologio Hispano, el primero, que testificò, defendiò, y predicò en nuestra España el Mysterio de la Concepcion de Maria. Admirable concurrencia. Al mismo Apostol San Tiago, que fiò Christo el primero testimonio, y la primera defensa de su gloria; al mismo, y el mismo fue el primer testigo, y defensor, que predicò en su Madre el primero instante de su gracia.

(52)
*Tamaio Salazar. die 25.
 mensis Julii in suo Mar-
 tyrolog. Hispano.*

Aun no es esta la mayor singularidad; la mas especial consiste, en que siendo los Herodianos los que solicitaban tributarlo a Christo, fuese (53) Herodes, y no otro, el que persiguiendo el mysterio de Christo resuscitado, le sacrificase el primer testigo. No podian los Herodianos obligar el hijo a la carga de el tributo, sin pervertir los privilegios de la Madre: No podia Herodes sacrificar el primer testigo sin resistir a la resurreccion de el hijo: pues sepan, que quando Herodes resiste, y el Herodiano se opone, si està San Tiago por el hijo testificando su gloria, està tambien por la Madre defendiendo su pureza.

(53)
*Herodes iratus: occidit-
 autem Jacobum. Act. 12.*

Este es el grande testigo de la tierra, a cuya proteccion, y a cuyo exemplo renueva juramento, y voto nuestra Congregacion Española; cree, confiesa, adora el primero visible instante de la gracia de Maria, prometiendole:

tiendo con voto, y juramento asta la vida, asta derramar la sangre sacrificada a su defen-
sa. Creo, que no puede aver testimonio mas
cabal.

Testigo fiel de si propio, (54) llama Juan a la Magestad de Christo. Y es digno reparo, que siendo ~~los~~ testigos el Padre, y el Espiritu Santo, ni llame testigo fiel al Espiritu Santo, ni diga, que es testigo fiel el Padre. Que es testigo (55) el Padre, es proposicion de Christo, escrita por S. Juan, quando dice, el Padre, que me à imbiado da testimonio de mi. Que es su testigo el Espiritu Santo (56) fue promesa de el mismo Christo, y palabra que se cumplió al vajar ardiendo en lenguas de fuego; y finalmente no ay quien ignore, que son tres los que le dan testimonio, el Padre, el Verbo, y Espiritu Santo. Pues como es solo el testigo fiel el hijo? Porque el Padre, dice Ruperto testificaba (57), pero no padecia; El Espiritu Santo atestaba lo que el Padre testificaba de el hijo, pero tan poco padecia el Espiritu Santo. Solo el Verbo, solo el hijo, Christo solo se empeñó tan altamente, que en defensa de la verdad, que testificaba derramó su sangre, sacrificó la vida, y abrazó la muerte; pues por mas, que testifiquen el Padre, y el Espiritu Santo, solo Christo se llamarà testigo: porque solo se illustre con la gloria de este nombre, quien en defensa de lo que testifica sabe derramar su sangre.

Asta la imitacion de este heroyco empeño se estiende oy fervorosa la obligacion emula
E 2 del

(54)
Qui est testis fidelis.
Apoc. 1.

(55)
Et testimonium perhibet de me, qui misit me Pater. Joan. 3.

(56)
Cum venerit Paraclitus ipse testimonium perhibebit de me.

(57)
Sed hæc sola est persona, quæ pro testimonio veritatis mortem sustulit, unde & dignè solus hic idem filius, dicitur testis. Rup. lib. 1. in Apoc. cap. 1.

del testigo, y el invencible San Tiago. Feliz voto, y digno juramento, si siendo la causa el primero instante de la gracia de Maria, no fuera ociosa la defensa. Empeñanse el juramento, y el voto en defender los privilegios de su gracia, y este empeño es mas, que ocioso, porque no ay quien los controvierta. Pues en que estriva la gloria de la defensa, la obligacion del voto, ni el vinculo del juramento? Permitidme que responda, que como la gracia de Maria fue preservacion de la culpa, el merito del juramento, y el voto es preservacion en su defensa. Digolo en una palabra; Si la gracia de Maria se llama preservativa, porque no à de ser preservativa la defensa de su hermosura?

Oydme aora este nuevo modo de defensa.

(58)
En leffulum Salomonis sexaginta fortes ambiunt ex fortissimis Israel. Cant. 5. Leffulus noster floridus. Cant. 1.

(59)
Licet enim esset fortis, non erat ex fortissimis. Rup. lib. 3. in Cant.

(60)
Et ad bella doctissimi. Cant. 3.

(58) Sesenta fuertes de los valerosísimos de Israel estan guardando el lecho de Salomon; nadie ignora, que es Maria, y mas sabiendo, que preservado de espinas, fecundidad de la primera culpa, la adornan flores de gracia. Sesenta fuertes le guarnecian, contandose desde Abraan a Salomon, y excluyendose Josaphat, (59) como advirtió Ruperto, porque aunque era de fortaleza, y valor, no era de los mas fuertes de Israel, y la guardia de la gracia de Maria no sea de confiar a la vulgar, sino a la mayor fortaleza. (60) Sesenta valerosos, y doctísimos en la guerra, y modo de pelear, los llama Salomon; porque el enemigo, que conspiraba amancharla, era en traidoras asechanzas de Serpiente de mas astucia, que fuerza, y si como valientes resistian los combates de

de la fuerza, sabrían descubrir como doctos las cautelas de su astucia:

Pues advertid con Ruperto, que aquella animosa guarnicion estaba defendiendo (61) desde el tronco de Abraan, la rayz de Jesse, y la rayz de David. Este es el voto, que jurò David, renovando el voto de Jacob; y este el juramento, que hizo Dios, asegurando el fruto, y Real Silla de David, con tan corta diferencia, como (62) concebirse Vara en la casa de Jesse, la que en la casa de Jacob resplandecia estrellita. Pues notad aora el estilo de la defenfa. Todos tenian espadas, escrivè Salomon fabio, pero las tenian ceñidas: al fianco, como dice el Italiano, y el Español a la cinta, tenian (63) las espadas. Parece improprio el sitio, porque la espada, que defiende, mejor que ceñida, esta desnuda en la mano; fundome en que ceñida esta ociosa, y desnuda en la mano esta pronta a la defenfa. Pues como empeñados en defender el Real lecho, tienen la espada en la cinta? Porque esa es la defenfa mas puntual de Maria, como lecho de Salomon. Le defienden con la espada ceñida, y no en la mano; porque la espada en la mano defiende irriendo, la espada en la cinta defiende preservando. La espada en la mano yere al enemigo, que se opone; la espada en la cinta es preservacion contra el que se pudiera oponer. Era el lecho de Salomon pacifico sin resistencia, ni oposicion de contrario, la mas Regia sombra de la gracia de Maria, que à tanto tiempo, que no consiente disputa; pues renueven su defenfa,

(61)

*Ut defenderetur genas
Abrahæ, ut defensaretur
radix Jesse, ut defensaretur
radix David,
Rup. lib. 3. in Cant.*

(62)

*Orietur Stella ex Jacob.
Num. 24. Egredietur
virga de radice Jesse.
Isai. 11.*

(63)

*Uniuscuiusque ensis super
semur suum. Cant. 3.*

fa, no desnudando, sino ciñendo la espada; porque siendo preservativa la gracia de su hermosura, sea preservativa, y no mas la defensa de su pureza,

A pensamiento tan glorioso no debia llamarme otra causa, que la de Christo resuscitado. Ciñendo espada, lo mirò David entre los (64) vitores de su Resurreccion, como Rey poderosissimo. Es pintura del Mesias, notò delgadamente el Cardenal Cajetano (65), que buelve General de su Cavalleria, vencido el campo enemigo y coronado de laurel, ostentando los triunfos de la hermosura, gracia, y fortaleza militar. General de la Cavalleria le llama, quando buelve resuscitado de el campo de la batalla con vitores de General, con aclamaciones de invencible Rey, porque la Cavalleria de su campo es, dice dulcissimo Bernardo, el ~~primero don~~, y la primera gracia (66), que avia echo a su hermosissima Esposa, primera Cavalleria opuesta a los sobervios belicosos carros de Pharaon; y no quiere ser victoriado con aplausos de glorioso, sin que a la primera gracia de Maria acompañen las aclamaciones de el triunfo.

General de la Cavalleria, y gloriosissimo General bolvia de el campo, dice mi Angel Thomas (67), dejandole plantado de laureles sobre el Cavallo de la Cruz. Era la batalla toda la importancia de su imperio, como la victoria el descalabro, y la ruina toda de el enemigo. Saliò a reñir, pero saliò armado, dice mi Angel Thomas. El yelmo era la corona de espi-

(64)

Accingere gladio tuo super femur tuum potentissime. Ps. 1.

(65)

Describit Messiam à pulcritudine, gratia, fortitudine militari successu prospero equitatem. Cajet. Ps. 44.

(66)

Primum Donum, quod Sponsus enumerat, est quod assimilavit eam equitatus suo in curribus Pharaonis. Bern. apud Gosl. Cant. 1. in append.

(67)

In pedibus quasi calcaria clavos infixos; pro equo vero habuit ipsam crucem. D. Thom. epist. Petri cap. 4.

39
 espinas rizando de rubies los sangrientos pe-
 nachos de sus puntas; la cota, que le cubria
 era la carne purissima, que en habito de solda-
 do, le vistió su Madre hermosa: la espada, y
 lanza los clavos de la diestra, y la siniestra; las
 espuelas los dos clavos de los pies, que calzò
 al dar la batalla sobre el caballo de la cruz. No
 deja de admirar, que quien riñò la batalla ar-
 mado desde la caveza a los pies, no ostente en
 el triunfo sino una espada ceñida. Pues no lo
 estrañes, dice Lorino, (68) porque la espada de
 su triunfo sirve a la defenfa de su Esposa, sin
 aver necesidad de desnudarla. Con las armas
 en las manos daba la batalla en el campo, y
 con la espada ceñida defendia a la Esposa en
 su triunfo; porque en la batalla avia enemigo
 que vencer, por eso reñia cõtra el Reyno de la
 muerte, y borraba en el chirografo de la Cruz
 la culpa del primer hombre: en la defenfa de la
 Esposa todo era triunfar. La defenfa de la ba-
 talla era vencimiento contra la culpa, la de-
 fenfa de la Esposa, era preservacion de su gra-
 cia; pues tenga las armas en las manos para
 reñir la batalla, y la espada en la cinta, quan-
 do defiende a la Esposa; porque si importa
 desnudarla, quando ay enemigo, que se opo-
 ne, basta preservarla ceñida, quando falta con-
 trario, que resiste.

Esto es aver facilitado la defenfa, dejando
 practicable el objeto del juramento, y el vo-
 to; pero queda un grande escrupulo. Fundo-
 me en que aunque ayamos hallado el modo
 de defenderla aun saltando enemigo que resista,
 se

(68)
*Accingere gladio; ut
 tueri Sponsam valeat.
 Lorin. Pf. 44.*

se hace el auxilio impracticable si faltan armas a su defensa . Pues con que armas defendemos a Maria ? Brevemente digo , que con las mismas armas de su gracia . De modo que si todo el merito del juramento , y el voto consiste en el empeño de defender su gracia , todo el empeño de su gracia consiste en darnos armas para defenderla .

(69)
*Ostendit ei manus , &
latus . Joan . 20 .*

(70)
*Invenimur autem & sal-
si testes Dei . 1 . ad Cor .
15 .*

Sea el argumento el hijo resuscitado en la manifestacion del Evangelio . Descubrese (69) a los discipulos , que destinaba para testigos , y defensores acerrimos de su gloria , y es digno reparo , que antes , que le defiendan , ni le puedan testificar , el mismo se está defendiendo a si mismo en las brillantes eridas de las manos , y el corazon : las cicatrices como eridas defienden que es el cuerpo verdadero , y como eridas gloriosas que es cuerpo resuscitado . Pues de que sirve el defenderse a si propio ? de dar armas a los discipulos para defenderse , y defenderlo , responde el espiritu de Pablo (70) testigo de excepcion primera , y defensor acerrimo de la Resurreccion de Christo . Sino a resuscitado Christo , dice Pablo , somos reos convictos de testigos falsos ; testificando , y defendiendo la Resurreccion de Christo . Con que ni Pablo , ni los demas testigos se pudieran defender , ni defenderlo sino los armará Christo de la verdad de la Resurreccion defendiendose a si propio ; sino los armaran las cicatrices , como gloriosa defensa de que avia resuscitado .

Pues si los arma con las eridas de las manos ,
y el

41
 y el corazon, como no les manifiesta las cicatrices de los pies? sospecho que parte el laurel con la gracia de la Madre. Avia quebrantado el pie de esta invencible muger la caveza del Dragon, quando insidiaba su hermosa planta a las asechanzas de la Serpiente astuta. De modo, que quando triunfaba el hijo, ya los pies de la victoriosa madre le tenian quebrantado; Pues ostente Christo el corazon, y las manos armando en su defensa a los discipulos, pero no los pies; que siendo el pie de Maria el triunfo de su primera gracia, lo reserva el hijo para Maria, armandonos en su defensa.

A los collares resplandecientes (71) como para Salomon la garganta de Maria, y considerandola mas atento, pasó a pintarla en la metafora de torre, coronandola de escudos, y paveses. Pues si se cifre de paveses, como se adorna de collares? porque como paveses eran auxilio, que la guarnecian, como collares eran adorno, que la ilustraban. Admirable (72) armonia de Garganta, dice Gileberto. Si atiendes al collar es adorno, que la ilustra; Si miras al escudo, es paves, que te arma; pues sabe, que los escudos, que la guarnecen son los collares, que la adornan; porque esa garganta es la torre de los triunfos de Maria, en donde se arma el valor empeñado en defenderla; Y siendo el collar la gracia de la garganta, y su guarnicion el escudo, mal pudieras defender su gracia, si la misma gracia del collar no te diera el escudo de su defensa.

Ved, Catholicos, como se hace impracticable

F ble

(71)

Collum tuum sicut munitio, Cant. 1. Sicut turris David collum tuum, mille clypei pendent ex ea omnis armatura fortium. Cant. 4.

(72)

Bona hæc instrumenta, quorum unum ornat, alterum armat. Gillibert. ferm. 16. in Cant.

(73)
*Michael cum Diabolo
 disputans altercaretur
 de Moyſis corpore, non
 eſt auſus iudicium in-
 ferre blaſphemia. Epist.
 Jud. v. 9.*

(74)
*Nuſquam in tota ſerie
 ſcripturarum ante illum
 ſape dicta mulieris par-
 tum; Michael Archang-
 elus pugnaſſe cum Dra-
 cone, cuiusque viciſſe le-
 gitur, quia non dum
 Draconis caput, ut vin-
 ci poſſit ab Angelis con-
 triverat ille mulieris ſi-
 lius. Rup. Apoc. 12.*

ble la defenſa de la gracia de Maria; ſino ſe debiera a las armas de ſu hermoſura. Peleaba en ſu defenſa Miguel (haga el primer teſtigo irrefragable el diſcurſo) peleaba, dando batalla al miſmo enemigo, con quien avia diſputado ſobre (73) el cuerpo de Moyſes; tan porfiada fue la diſputa, que parò en altercacion. Y es digno reparo, que no atreviendoſe Miguel en la diſputa a reſolver juicioſo ſobre la blaſfemia de el enemigo, le vencio valiente en la batalla, arrojandolo de el Cielo. Es cierto, que no era inferior en Miguel la ſabiduria al valor; pues como no ſe atreve en la diſputa, ſi le vence en la batalla?

Porque en la diſputa, aun no avia quebrantado la caveza del Dragon el triunfo de Maria, y faltaban a Miguel armas para vencer, ſino ſe las daba eſta muger animoſa. Debo la reſpueſta al alumbrado Ruperto. Examina, (74) dice Ruperto, toda la ſerie de las Eſcrituras, no hallaras, que peleafe, ni que vencieſe Miguel contra el Dragon antes de el milagroſo parto, y triunfo de la muger: la congruencia es, que aunque Miguel, y ſus Angeles ſe quiſieſen empeñar en el veſtimiento, aun no avia quebrantado el hijo, para poderlo vencer, la caveza de el Dragon. Tan entero, tan robuſto, tan formidable ſe mantenía el Dragon de el enemigo comun, que a no debilitarlo la victorioſa gracia de la Madre, a no deſtruirlo la Reſurreccion de el hijo (que eſo fue como oyſtes ſer arrebatado al throno) ni Miguel tubiera fuerza para vencer, ni armas, con que

que pelear. Pues empuñese en la defensa de esta muger victoriosa, como testigo de quien la vota, y la jura; pero sepan con Miguel, que si se empeñan en defender sus victorias, será porque en la defensa les da Maria las armas.

AUXILIO DE UNA ESPERANZA :

Aviendo considerado a Maria laureada de una victoria, y defendida de un juramento, y un voto, solo falta venerarla auxilio de una esperanza, que alienta: una esperanza, que siendo premio de el merito, que la jura, sea posesion, que se deba a la gracia de Maria. Triumfando de el Dragon (75) acabamos de dejarla en la pluma de el Evangelista S. Juan. Triumfando, y pariendo un hijo, que perseguia el Dragon sobervio: que mas triunfo, que mas esperanza, que mas aliento? Triumfando, y pariendo a un hijo, buelbo a decir, (76) que exaltado al Regio Throno, avia de gobernar con Augusta Magestad de Rey. No triunfaba la muger, quando fecunda, advierte el Evangelista; ni por mas, que la calzase la Luna, por mas que la vistiese el Sol, (77) por mas que las Estrellas la cifiesen la corona, se alegraba en la gravidanza (preñado dice el Español) superior causa penetraria el tormento, sino la lisongea el adorado esplendor de una corona. No triunfaba, quando fecunda, la que (78) clamaba atormentada. Pues quando triunfaba la muger? Quando daba el hijo a luz, entonces venció al Dragon. No podia ser mas Rey,

F a na

(75)
Et peperit filium. Apoc. 12.

(76)
Qui relictus erat omnes gentes. Apoc. 12.

(77)
Amicta Sole, & Luna sub pedibus ejus, & in capite ejus corona Stellarum duodecim. Apoc. 12.

(78)
Et in utero habens clamabat. Apoc. 12.

na en el estado de su fecundidad, pues la coronaba el Cielo; pero la faltaba el consuelo de dar a la luz el hijo, y una Reyna, por mas esplendor, que cifra, no triunfa, quando fecunda, sino quando pare un hijo a la comun esperanza.

(79)
Et peperit filium masculinum. Apoc. 12. Masculinum, hoc additur ad denotandum, quod erat vir strenuus, & in armis exercitatus. Lyra Apoc. 12.

(80)
Raptus ad Deum, & ad Thronum ejus, in protectione Dei positus; nam protegitur Heraclicus contra machinationes, & dolos Cosdroæ, quibus quærebatur occidere eum. Lyra Apoc. 12.

La fecundidad (79) de la Yglesia construye Lyra, en la fecundidad de esta muger victoriosa, en el hijo al Emperador Heraclio, y su vencimiento en el parto de este Principe religioso. Diole a luz, y advierte el Evangelista, que era hijo, y era masculino: parece ociosa la añadidura, porque es claro, que no avia de ser embra, siendo hijo. Pues no os parezca superflua, dice Lyra; aviendo dicho, que era hijo, añadió el Evangelista, que era masculino, no afeminado en el Espíritu, sino de corazon animoso, exercitado, y varonil, practico en las victorias, y acostumbrado a el exercicio de las armas. Parió el hijo, y fue arrebatado al throno: pues a que throno fue arrebatado? No al throno, dice Lyra, de el imperio, que le coronaba, sino al throno de Dios, que le protegia. Protegió Dios con especial providencia a Heraclio ~~contra las maquinadas trayciones de~~ (80) Cosdroas barbaro Persiano infiel, que le queria dolosamente matar. Este fue el throno, adonde fue arrebatado, vencido el Dragon de Cosdroas: porque ni cifra de tantos triunfos la Yglesia, de tanto laurel su imperio, a no mantenerle Dios al impulso, y proteccion de su mano.

Siendo este el triunfo de la muger, y el alien-

aliento, que respira la esperanza del corazón, mal se precinderá de los triunfos de Maria el aliento de la esperanza, que late en los nobles pechos de nuestra Real inclyta Congregacion Española. No podemos negar: perdonadme Señora, que able de otra muger; sea vuestro el auxilio, ~~ya que es tan sentido el ruego~~. No podemos negar en nuestra Emperatriz Ysabel Christina, nuestra dignissima Reyna, las verdades de fecunda. No podemos negar, ni olvidar puede nuestra ternura tan poco, aquel Principe, que nos dió, tan tempranamente arrebatado, que a penas se dió a la luz, quando boldo exalacion de otro imperio. No negamos la fecundidad; pero tampoco nos negareis sagrada Divina Reyna de la hermosura, que aquella valiente sombra de la muger, que retrataba invencible el triunfo de vuestra pureza, ni vinculaba a la fecundidad el vencimiento, ni triunfaba asta dar a luz el hijo.

Pues ven, (81) mi hermosa, mi amiga, mi dulcissima Paloma, dice el Espiritu Santo. Ven apriesa, ven bolando, que ya à florecido el campo, ya an pasado las crudezas del invierno. Ven: pues adonde, y de donde à de venir? De la Casa, y Ciudad de Nazaret al floreciente Campo de Belen, responde Gisle-rio. (82) El Espiritu Santo, que empeñado en persuadirla, la abla interiormente al corazón, la insta, y la llama, como Paloma, como hermosa, como amiga: Ven, y ven apriesa acelerando el paso, ven como Paloma apresurando el buelo. Parece impaciencia de el Divino

Amor

(81)

Surge, propera amica mea, Columba mea, forma mea, & veni; jam enim hyems transit, Flores apparuerunt.
Cant. 2.

(82)

Spiritus Sanctus qui internis vocibus Beate Virgini suadere jam properat, ut quantocius surgeret e domo, & Civitate Nazaret, tenderetque secum, ac properaret in agrum Betlemiticum.
Gysl. in Cant. cap. 2. v. 12. Expofit. 4. Ne abortum timeas. v. 1. expofit. 4.

Amor tan arrebatada celeridad. Lo cierto es, que es ansia de el Espiritu, que la enamora. Ven de Nazaret a Belen, la persuade el Divino Amor, porque en Nazaret avia concebido el hijo, en Belen le avia de parir dandole a la luz de el mundo: pues ven a Belen bolando, porque ese hijo, que as de parir, a de ser el consuelo de la esperanza comun; y no basta a tus triunfos, que le concibas fecunda, sino le das a la luz, alentando la esperanza. Ven bolando concluye Gyslerio, sin miedo de abortar a la agitacion de el camino, que preservar tu fecundidad es empeño de mi amor, como empeño de tus triunfos darle a la publica luz.

O! Señora, si llegará con acelerado paso, si viniera con apresurado buelo aquel tan justamente deseado hijo masculino Varon, que protegido de vuestra mano al exemplo de otro Heraclio Religioso reverdeciese los triunfos de la Yglesia, bolviese aquebrantar la siempre infiel, y obstinada siempre caveza de el Dragon. Si vendrá Señora, que sois esperanza nuestra, y es gloria de vuestro vencimiento alentar nuestra esperanza. Si vendrá, que ya à florecido el campo, y (83) los Apostoles, flores de la primavera de vuestro hijo glorioso, van espaciando, como notò Ambrosio, su buen olor por el mundo. Si vendrá, que ya à callado la crudeza de el invierno, ya se a resuelto a quel yelo, que quaxaba en el corazon de los discipulos pavorosos el miedo de los Judios. Pues no a de venir protegido de tanta luciente sombra? No lo emos de merecer, floreciendo

(83)
Flores Apostoli, qui diversorum operum suorum odorem fuderunt.
Ambr. serm. 6. in Pf. 113.

ciendo en dos triunfos la primavera de vuestro hijo, y la Aurora de vuestra primera gracia.

Aliente, pues, nuestra esperanza, y eleve la humildad de el ruego la primera gracia de Maria. (84) Confirma, Señor, lo que as obrado en mi casa, decia animo famoso David. Confírmalo, y deba la estabilidad mi gratitud al Templo sancto tuyo, que está en Jerusalem. (85) Instaba el ruego de David, advierte el Cardenal Caietano, como quien deseaba en su casa la estabilidad de la corona, que confirmada en la Real sucession, se asegurasse en la Regia posteridad; instaba como sabio Rey, porque veia, que asta entonces en ninguna estirpe, ni Tribu avia confirmado Dios el Principado. Pues confírmalo en mi casa, instaba David desde el Templo santo de Jerusalem; y con razon arguya con el Templo, escribe el delicado Cardenal, porque desde (86) la eleccion de el Templo, comenzò a exaltarse en el Reyno la Regia Estirpe de David, a elevarse el Divino culto, y a magnificarse el pueblo. Desengañemonos, que no ay grandeza popular, ni estabilidad de Reyno, que no asegure la vasa de el Divino culto.

Supuesta la inteligencia de David, debo arguir a este Rey. David instaba interponiendo en el ruego el Templo-santo de Dios, que estaba en Jerusalem. Siendo ese Templo Maria, no podia ser mas discreto el ruego, ni el medio mas poderoso. Pero perdoneme David, que aunque ruega cõ el mejor medio, insta en un

(84).
Confirma hoc Deus, quod operatus est in nobis & Templo sancto tuo quod est in Hierusalem. Ps. 67.

(85)
Nullius stirpis, nulliusque Tribus Principatus fuerat confirmatus ab eo. Cajet. in Ps. 67.

(86)
Ex electione enim Templi in Hierusalem significatur, & exaltatio Davidica stirpis in Regno, & exaltatio Divini cultus, & magnificentia populi. Cajet. in Ps. 67.

un supuesto falso: y me fundo en que el Templo no estaba en Jerusalem, quando rogaba David, porque no fue fabricado asta el tiempo de Salomon. Pues como supone falso en caso tan oportuno?

Respondo en gloria de Maria, que es el supuesto verdadero. Estaba el Templo santo en Jerusalem, dice David, y es verdad lo que supone, porque aunque no estaba el Templo fabricado; estaba ideado, y concebido; desde la eleccion de el Templo, comentó Caietano, no desde la construccion. No estaba el Templo construido, porque avia de edificarlo Salomon, pero estaba concebido en la idea, y la eleccion de David: de modo, que aun que asta el tiempo de Salomon no se construyó su arquitectura, ya en el tiempo de David estaba el Templo en el concepto de su idea. Pues ved la energia de David. Es el Templo, que Salomon fabricaba sombra de oro, y preciosa imagen de Maria: era Templo, que para fabricarlo Salomon, primero lo elegia David, lo concebía, lo ideaba; era Templo tan privilegiado, y digno, que aun concibiéndose en la idea de David, era Templo santo. Era finalmente aquel lugar de el Señor, cuyo hallazgo avia empeñado el juramento en David de no dormir, ni dormirar, renovando el voto antiguo de Jacob.

Pues no confirmareis Señor al ruego de tan digna sombra, lo que as obrado en mi casa? En Jerusalem está el Templo, concibiéndose en mi idea, Templo tan digno, y tan decente lugar

gar de vuestro culto , que aun concibiendose es santo . Pues adonde está la ratificación de mi Reyno , la gloria de mi sucesion , la subsistencia de mi posteridad ? Confírmala , Señor , que no puede ser desmayo de la esperanza el yencimiento de el Templo de la hermosura .

~~Al se alentaba la esperanza~~ de David al verse ungido por Rey . Me seguirá , Señor , tu misericordia (87) todo el tiempo de mi vida , decia en su esperanza . Tu gracia me seguirá , hablando con Maria , comenta en su Salterio Mariano el Serafin Bonaventura . Pero que gracia ? La hermosura de su gracia vencedora , que no se consintió contagiarse , ni corromper , responde el Serafin . De manera , que está tan vinculada a la sucesion Real la invencible gracia de Maria , que la sigue protegiendo , como quien asegura la posteridad Regia .

Mucho se va alentando la esperanza ; pero respirad un poco , volviendo a Caietano . Todo el tiempo de mi vida (88) me seguirá tu misericordia : Desde , que fue ungido Rey se gloriaba en tan alta proteccion . Todos los dias de mis vidas , lee el Cardenal Caietano , con la rayz de el texto Hebreo ; y no deja de tener dificultad , fundome en que no ay hombre , que tenga mas , que una vida : luego una , y no mas era la vida de David . Pues como vivia muchas ? Porque sino vivia sino una vida , como hombre ; vivia muchas vidas , como Rey . La vida de David como hombre no excede de particular , y privada ; la vida de David como Rey debe ser comun , y publica . La vida

G de

(87)

Misericordia tua subsequetur me omnibus diebus vite mee . Ps. 22. Gratia tua , Decor pulchritudinis tuae corruptionem non videbit . Sanctus Bonav. in Psalter. Virg. ibi.

(88)

Inpinguasti in oleo caput meum , ex quo unxisti me in Regem : omnibus diebus vite mee . Vitarum mearum . Caiet. Ps. 21.

de David hombre sólo sirve a su persona, la vida de David Rey debe servir a quantos viven de el aliento de la Magestad; porque siendo una Monarquía un cuerpo politicamente unido a la Caveza, que la manda, sería un Rey monstruoso, si viviendo una vida particular, no fuera la vida, y alma de el cuerpo de su dominio. En una palabra, sería hombre, pero no sería Principe.

(89)
*Vitarum mearum. Ego
 cum semine meo Re-
 gnans. Cajet. Pf. 22.*

Satisfecha la obligacion, resta la posteridad. Desde que me ungieste Rey, me sigue tu misericordia todo el tiempo de mis vidas; (89) por que aunque era una sola la vida de David, eran muchas, concluye Caietano, propagada en las vidas de la sucesion Real. Era una la vida de David como vida, pero era una vida, y muchas vidas como propagada. Yo, decia David, y mi posteridad reynando, que mas vida? Que mas vida, ni que mas vidas, que ser Rey, y ver me con sucesion? Que ser Monarcha, y ver mis hijos propagando mi posteridad Regia? Que darne Dios la corona, y averme confirmado en mi Reynante sucesion el imperio de mi casa? Pues si ~~esta vida~~ son la vida de mi vida, tambien son Señor, la proteccion de vuestra misericordia: tambien Señora, son aquella gracia invencible, que sin dejarse romper preservò vuestra hermosura.

Pues confirmad, Señor, a impulsos de vuestra misericordia; estableced, Señora, a empeños de vuestra invencible gracia, lo que aveis obrado, no solo en la casa de David, sino en la casa tambien de su mayor imitacion. La fe-
 cun-

cundidad, que goza; obra à sido de vuestra mano, empeño de vuestra gracia invencible; pues confirmala Señor, que si el allarse fecunda nuestra Catholica, Augusta, Cefeara Ysabel Christina, es obra de vuestra mano, empeño es confirmar la obra, dando a la luz un ~~Principe Religioso~~

Acuerdate Señor de la casa de David, pero acuerdate de la de nuestro Catholico Rey, nuestro Augusto Cesareo Emperador; Porque que casa, Señor, como la fuya, despues de la casa de David? (90) Sea la construccion de Basilio la que la insinue sin hiperboles. Ninguna, dice, despues de la casa de David, de quien nació el Salvador, es mas illustre en el Orbe, ni mas clara en el mundo. Muchos sintieron, que esta casa era la Ciudad grande de Ezequiel, inclinada al Austro, y fundada sobre el descollado Monte de la Religion. Como fecunda es Augusto nido de Aguilas, Princes, Reyes, y Emperadores. Como Religiosa, la an venerado en el Theatro de el mundo, por corazon de el orbe Christiano. (91) Diamante del grande anillo de Europa, la llamó Adamo Yseberto, y Margarita de incomparable valor, que daba precio, y adorno al grande anillo Europeo.

Ni quien mas imitadora de la Casa de David, que el diamante de la Casa Austriaca en fondos de Religion, mantenedora en el hijo del templo, y los templos de su culto, y defensora acerrima en la Madre de su pureza invencible. No le pareció a David ser digno Rey de

G a Juda,

(90)

Nullam post domum Davidis, ex qua natus est saluator nostrum erbe clariorum, aut illustriorem. Basilius Varsouensis de Imperat. Austr. in Carolo V. cap. 1.

(91)

Annulus Europa est. Adamus Domus Austrea: Gemma Europam melior condecorare nequit. Adamus Ysebertus in Adamante Austriaco.

(92)
*Cecos, & claudos odien-
 tes animam David. 2.
 Reg. 5.*

(93)
*Quos execos habuit, aut
 adiosos anima David.
 Hebraic. apud Samel. 2.
 Reg. 5. v. 8.*

(94)
*Et cognovit David,
 quod confirmasset eum.
 2. Reg. 5.*

Juda, y Jerufalen, sin purgar de los ciegos, y cojos, que le guarnecian, el Alcazar de Sion. (92) Ofrecio premiar al que arrojase de el Alcazar a los cojos, y ciegos, que aborrecian el alma de David; porque siendo el Alcazar torre de David la mas inviſta, inexpugnable sombra de Maria, no fuera digno Rey, ſi no fe eſtrenara religioso, limpiandole de tan notable falta. Los ciegos, y los cojos (93) aborrecidos de el alma de David, eſcrive el original Hebreo; porque lo miſmo era quererla guarnecer con tan monſtruoſo defecto, que aborrecerlos como Rey religiosiſſimo. (94) En eſte lance, ved que propiedad, advierte el texto, conoció David, que Dios lo avia confirmado; conoció que lo confirmaba Rey, que eſtablecia ſu Reyno. En eſte lance, y en eſta ocasion, en que arrojaba de el Alcazar a los ciegos, y cojos Jebuſeos; entonces lo conoce, quando preſerva el Alcazar de defectos tan notorios, porque ſiendo el Alcazar Maria, no ay mas cierta ſeñal de que Dios confirma lo que obra, que ver que ſe eſta preſervando ſu pureza.

Este fue el ~~auspicio mas feliz~~, de aver confirmado el Reyno en la Caſa de David, de aver Dios engrandecido el pueblo, de averſe exaltado el Divino culto, viviendo las vidas de ſu Real ſucceſſion, y ſiendo ſu poſteridad reynante en muchas vidas la vida mas glorioſa de la vida de David. Pues ſiendo eſte Señora, todo el empeño de la inclyta Real Congregacion Eſpañola, jurando, y renovando el voto de defender vueſtra pureza, que mas feliz
 auſpi-

auspicio a la Cesarea posteridad de nuestro Augusto Emperador; ni que mas confirmacion de la obra, que en el alumbramiento de nuestra Augusta Emperatriz Reynante, esperamos como empeño de vuestra primera gracia.

David echò fuera de el Alcazar los ciegos, y cojos, ~~que lo aborrecian~~. Oydme, Señora, que creo, que en este triunfo se empeña la gracia de vuestra pureza a mas extendido vencimiento. Ciegos, y cojos, que aborrecian al Rey; estraña ceguedad, y peregrina claudicacion! No dice, que eran ciegos, porque no veyan, ni cojos, que andaban mal, o no andaban; sino cojos, y ciegos, porque aborrecian. Y es la razon, que el ciego, porque no ve, y el cojo, porque anda mal, o no anda, es defectuoso por naturaleza, siendo en el uno defecto natural la claudicacion, y en el otro la ceguedad: pero el ciego, y cojo, porque aborrece, es cojo, y ciego de muchissima malicia, porque si en el uno claudica el afecto, al otro lo ciega el odio. Pues limpie se el Alcazar de vuestros triunfos de esta maliciosissima calidad de ciegos, y cojos, porque no consienten los privilegios de vuestra pureza faltas de malicia tan perniciosa.

Eran ciegos, y cojos, que aborrecian a David, consistiendo toda la claudicacion, y ceguedad en el odio a la Magestad del Rey. Fundome en que estos ciegos, y cojos eran Jebuseos, infieles, enemigos de la Religion, de Dios, del Templo, de el culto, de el escogido pueblo de Israel. David era Principe Religioso, consagrado al culto, empeñado en la idea de aquel
ma-

magnifico Templo, en que Dios se conoca, y adoraba. Era el mantenedor de la Religion, y gloria de el pueblo de Israel, tan empeñado en resistir los infieles Jebuseos, que lo mismo fue verse coronado, que asaltar el Alcazar, que guarnecian, como Religioso. De manera, que la primera batalla, que daba como Rey de Juda, y Jerusalem, era contra los infieles Jebuseos enemigos de la Religion. Pues sepan, que andarán mal como cojos, que no verán como ciegos; pero como infieles, y Jebuseos, será tan obstinada la claudicación, y tan perfida la ceguedad, que no podran ver de odio a tan Religioso Rey.

Pues sea, Señora, el triunfo de vuestros enemigos la corona de vuestros gloriosos vencimientos. Maria es, (95) dice Arnobio, la especie, y hermosura de la casa de Jacob. El empleo advirtió David, de la especificidad de esta casa (96) es dividir los despojos de la campaña, vencida la batalla, y decantada la victoria. Esta es la letra: pues atended con el Cardenal Caietano a la gloria immortal del vencimiento. Los Reyes de los exercitos, ~~admirante~~ Guiotano, (97) se moveran, se bolveran a mover, pero la que habita la casa (como Señora, que los hace retroceder, notó otra pluma) desarmará los exercitos, y dividirá los despojos. Se moveran, y bolveran a mover, pero será retrocediendo, no adelantando en el campo. Esta es la construcción del Salmo, y la rayz del texto Hebreo. Se moveran vagos, inconsiderados, cobardes, sorprendidos del miedo de la campaña, y se bol-

(95)
*Speciem Jacob, speciem
Mariæ, quam dilexit
Spiritus, S. Arn. apud
Lor. Pf. 46.*

(96)
*Et speciei Domus divi-
dere spolia. Pf. 67.*

(97)
*Reges exercituum mo-
vebuntur, & habitatrix
Domus dividet spolum.
Cajet. Pf. 67. Retroce-
tentur, et Hera Domus.
Nebien sibi.*

bolveran (98), a mover retrocediendo precipitados en desornada fuga vergonzosa. Esta es, dice el delicado Cardenal, la ultima exageracion de su cobardia afrentosa, bolver con nuevo movimiento a la campaña para doblar las afrentas de su ignominia. Pues no estrañes el miedo, ni admires, que buelta a repetirse en el campo, que los exercitos son de Cananeos, y Amorreos, barbaros idolatras, e infieles enemigos; y exercitos del enemigo infiel no se mueven a repetir las campañas, sino para reiterar sus afrentas.

Pues todo el Numen de la Victoria es la especiosissima Señora de la Casa de Jacob, dividiendo en despojos los trofeos de los vencidos infieles. Doblan los movimientos, reiterando sus oprobrios; que mayor seguridad de los vencedores, ni que mayor hiperbole de los infieles cobardes? Contemplalos desechos, desarmados, vagos, y fugitivos desordenadamente; pero advierte, concluye Cajetano, (99) que no son las tropas, que los dan batalla, las que los acobardan en la fuga: la Señora de la casa de Jacob es el Numen, que los acobarda. Se está en la casa, como Señora, y sin seguirlos los atropella: porque el enemigo es infiel, la Señora es Maria, su especiosidad la hermosura de su primera gracia victoriosa, y a vista de su gracia invencible, por mas campos, que repita, vagará en miedos la infidelidad cobarde.

Vencimientos son, Señora, que avemos adorado en dos campañas, como proteccion de vuestra fineza, como Numen de vuestra gracia. No se à movido, ni se à buuelto a mover el infiel

(98)

Reges exercituum Amorrhæorum, & Cananæorum movebuntur timore vagando, & iterum movebuntur ad exagerandam fugam illorum Regum. Cajet. Ps. 67.

(99)

Maxima describitur securitas, & tanta fugatio hostium, quod non pugnatōres, sed mulier habitatrix Domus, non sequens castra, dividet spolia inimicorum fugatorum. Cajet. ibi.

infiel enemigo en dos campañas abiertas, sino para coronar vuestras Vánderas de vitores, retrocediendo vagos al asombro de tanto Numen sus Cobardes Esquadrones. Señora, os adora esta Real inclyta Congregacion Española en la casa de Jacob General belicoso contra la infiel de Esáu. Señora especiosissima en los privilegios de hermosa, y pura; pues como a los triumphos de el Dragon estará a vuestros fagrados pies la Luna llena de el Cielo, sin que vencido el Dragon infiel giman despojos de vuestros pies, las medias Lunas ~~de el Abyfmo?~~ Influid victoriosa en el Rey mas Catholico, en el Emperador mas Augusto, pues limpia de Jebuseos infieles los Alcazares de vuestra hermosura. Confirme vuestra gracia lo que obrò vuestra Misericordia. Haced que viva nuestra Catholicissima, y Augustissima Emperatriz, y Reyna muchas vidás de successon en Regia posteridad; que la alegre fecunda el Principe de nuestra esperanza, pues no ignora vuestra Magestad, que ni a un vuestros triumphos se cantaron asta dar el hijo a luz. Si asta la gloria del hijo fue parto de la fecundidad del sepulcro, dicho alumbramiento nos asegura resuscitado. Confiamos, Señora, que siendo oy vuestra pureza laureada de una victoria, defendida de un juramento, y auxilio de una esperanza, llenareis nuestros votos armandonos en vuestra defenfa de los mismos vencimientos de vuestra gracia, prenda segura de gloria Ad quam, &c.

S. C. S. R. E. L. S.

VA1
1544904